

TRABAJADORES

Año 61 de la Revolución
Edición única. Cierre 7:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLIX No. 4

Martí nos enseñó su ardiente patriotismo, su amor apasionado a la libertad, la dignidad y el decoro del hombre, su repudio al despotismo y su fe ilimitada en el pueblo.

Fidel Castro Ruz, del discurso pronunciado en el Acto Central en conmemoración del XX aniversario del ataque al cuartel Moncada, 26 de julio de 1973



| Separata
Presentación del Plan y Presupuesto



| 12
Antorchas que iluminan el futuro



| Ilustración: Malagón

Ocho décadas de unidad, compromiso y victoria

Declaraciones del secretario general de la CTC Ulises Guilarte De Nacimiento

En una fecha tan temprana como el 28 de enero de 1939 un grupo de dirigentes sindicales, nutridos del acervo martiano, fundaron la central obrera que hoy arriba a su aniversario 80.

Tuvieron la capacidad de construir la unidad del movimiento sindical y convertirlo en el cimiento que fomentó una conciencia de clase, para impulsar la lucha por las reivindicaciones obreras y sociales; y que luego se integró a las organizaciones revolucionarias para alcanzar el triunfo de enero de 1959.

Resulta necesario reconocer el extraordinario legado y aporte de todos los que llevaron adelante esa proeza, en particular el Capitán de la Clase Obrera cubana, Lázaro Peña González. Para ellos nuestra gratitud y respeto.

Los trabajadores llegamos a esta fecha en un contexto de actualización de nuestro modelo económico y social, con el compromiso de ser los protagonistas de la batalla estratégica que libra la nación por la eficiencia en el terreno productivo, en la que el aporte de los colectivos laborales tiene que ser superior y enfocado en las prioridades definidas por nuestra economía.

Festejamos en un escenario laboral que ha cambiado, desde su marco regulatorio, las relaciones con el Presupuesto del Estado hasta su composición. Esto último, ha impactado la estructura del empleo, a partir del crecimiento y la diversificación de las formas de gestión no estatal, que hoy agrupan a más de 589 mil trabajadores, que representan el 13 % de los ocupados en el país.

También la celebración coincide con la etapa final del proceso orgánico del XXI Congreso de la CTC, que tuvo en la discusión del documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano su punto neurálgico. Se posicionaron en el debate las principales problemáticas del mundo laboral y sindical, en un verdadero ejercicio participativo.

El planteamiento más generalizado fue el déficit de la capacidad de compra del salario y las pensiones de los jubilados ante los precios actuales del mercado minorista, causante, sin duda de desmotivación por el trabajo y fluctuación de un número, no despreciable, de personal de alta calificación, además de su efecto en los valores del proyecto social que construimos.

Al mismo tiempo se señalaron las insuficiencias presentes en la organización y normación del trabajo, la estimulación moral y material, la disciplina laboral y tecnológica, así como en el combate contra el delito, el robo y la corrupción.

Nos esperan importantes espacios antes del Congreso, por ejemplo, el análisis, en el 10 % de nuestras secciones de bases, del Proyecto de Estatutos para que se apegue al escenario laboral actual de Cuba; los balances de los organismos de dirección en todos los niveles; la canalización de la solución o respuesta a cada uno de los planteamientos que se han recogido de los trabajadores, con las entidades decisorias y la constitución y abanderamiento de las delegaciones.

(Continúa en la página 12)



| 03
Entregan Bandera 80 Aniversario de la CTC a colectivos destacados



| 03
El Ballet Nacional actúa para el movimiento sindical



Colectivos merecedores de la Bandera 80 Aniversario de la Fundación de la CTC

SINDICATO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1	Unidad Empresarial de Base Servicios Técnicos Ernesto Che Guevara de Seguridad y Protección	S. Espíritu
2	EXPOCUBA	La Habana

SINDICATO AGROPECUARIOS, FORESTALES Y TABACALEROS

1	Unidad Empresarial de Base Avícola El Moncada	P. del Río
2	Internacional Cubana de Tabacos S.A.	La Habana
3	UEB Despalillo Eduardo García Delgado	Mayabeque
4	Empresa Agroforestal Matanzas	Matanzas
5	Instituto de Investigaciones de Viandas Tropicales (INIVIT)	Villa Clara
6	Empresa Flora y Fauna Sancti Spiritus	S. Espíritu
7	UBPC Batalla de las Guásimas	Artemisa

SINDICATO AZUCARERO

1	Instituto Cubano de Investigación de los derivados de la caña de azúcar (ICIDCA)	La Habana
2	UBPC Rigoberto Corcho	Artemisa
3	UEB Central Azucarero 14 de Julio	Cienfuegos
4	UBPC Vietnam	Cienfuegos
5	UEB Central Azucarero Panchito Gómez Toro	Villa Clara

SINDICATO CIVILES DE LA DEFENSA

1	Empresa Militar Industrial Mayor General Ignacio Agramonte	Camagüey
2	Empresa Constructora Militar El Vaquerito	C. de Ávila
3	Brigada Móvil de Tropas Especiales	Artemisa
4	Empresa GEOCUBA	P. del Río
5	Dirección Especializada de Valores	La Habana

SINDICATO DEL COMERCIO, GASTRONOMÍA Y SERVICIOS

1	Centro Elaboración Segunda Orquídea	La Habana
2	Restaurante Cuevas de Bellamar	Matanzas
3	UEB 411	Villa Clara
4	Restaurante 2007	Las Tunas
5	Coppelia Jardín Las Enramadas	S. de Cuba
6	El Abra	MEIJ

SINDICATO DE LA INFORMÁTICA Y LAS COMUNICACIONES

1	Agrupación especializada de la Red (Soterrado)	La Habana
2	Empresa de Correos de Cuba	Villa Clara

SINDICATO DE LA CONSTRUCCIÓN

1	CIEGOPLAST	C. de Ávila
2	Cantera El Purio	Villa Clara
3	DCH	La Habana
4	Empresa de Servicios Técnicos de Defectoscopía y Soldadura CENEX	Cienfuegos
5	Empresa Movimiento de Tierra Raúl Roa	La Habana
6	EMPAI	Matanzas
7	DIPTRAVASE	Holguín



foto: Agustín Borrego

SINDICATO DE LA CULTURA

1	Escuela Vocacional de Arte El Cucalambé	Las Tunas
2	Emisora Radio Rebelde	La Habana
3	Museo Histórico Complejo II Frente	S. de Cuba

SINDICATO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y DEPORTE

1	Laboratorio Antidoping	La Habana
2	Escuela Pedagógica Rubén Bravo Álvarez	Granma
3	Internado Abel Santamaría	S. de Cuba
4	Centro de Protección e Higiene de las Radiaciones (CPHR)	Mayabeque
5	Universidad de La Habana	La Habana
6	EIDE Provincial Jorge Agostini Villasana	Cienfuegos

SINDICATO INDUSTRIA ALIMENTARIA Y LA PESCA

1	Corporación Cuba Ron S.A.	La Habana
2	Empresa Comercializadora de Productos del Mar (COPMAR)	La Habana
3	Unidad Productora de Bebidas y Licores Combinado Cubanacán	Villa Clara
4	Empresa Pesquera Industrial del Sur (EPISUR)	Camagüey
5	Unidad Empresarial de Base CALISUR	Granma
6	Unidad Empresarial de Base Cárnico Frank País	Holguín
7	Empresa Comercial CARIBEX	La Habana

SINDICATO DE ENERGÍA Y MINAS

1	Central Termoeléctrica Máximo Gómez Báez	Artemisa
2	Unidad Empresarial de Base Brigada Especial Habana	La Habana
3	Empresa de Perforación y Extracción de Petróleo Centro	Matanzas
4	Unidad Empresarial de Base ATI	Villa Clara
5	Central Termoeléctrica Carlos M. de Céspedes	Cienfuegos
6	Unidad Empresarial de Base Transportación	Matanzas
7	Refinería Sergio Soto Valdés	S. Espíritu

SINDICATO DE INDUSTRIAS

1	Fábrica Reinaldo Mandina Naranjo (Vanessa) Perteneciente a Empresa Puntex	La Habana
2	UEB Raúl Cepero Bonilla Pintura Vitral	Mayabeque
3	Empresa Provincial de Confecciones Textiles Unymoda	Matanzas
4	Empresa Oleohidráulica Cienfuegos José Gregorio Martínez	Cienfuegos
5	Empresa Recuperación de Materias Primas	C. de Ávila
6	UEB Gases Camagüey	Camagüey
7	RETOMED	S. de Cuba

SINDICATO DE LA SALUD

1	Hospital Pediátrico Leopoldo Rey Sampalle	Camagüey
2	Cardiocentro Ernesto Che Guevara	Villa Clara
3	Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP)	La Habana
4	Empresa de Tecnologías de la Información (ETI)	La Habana
5	Policlínico Raúl Sánchez Rodríguez	P. del Río
6	Banco de Sangre Provincial	Guantánamo

SINDICATO DE TRANSPORTE Y PUERTOS

1	UEB Ómnibus Guanabo	La Habana
2	Astilleros Roberto Nodarse	Artemisa
3	Aeropuerto Internacional Abel Santamaría	Villa Clara
4	UEB Taller Ferroviario Caibarién Mario Domínguez Regalado	Villa Clara
5	Empresa de Cargas por Camiones	Holguín

SINDICATO DE HOTELERÍA Y TURISMO

1	Hotel Nacional de Cuba	La Habana
2	Hotel Royalton Hicacos	Matanzas
3	UEB Caracol. Osde Cubasol	Matanzas
4	Complejo Islazul. Osde Islazul	Granma
5	Emprestur Santiago de Cuba	S. de Cuba
6	Hotel Inglaterra	La Habana

Reciben colectivos destacados Bandera 80 Aniversario

La integralidad y los sobresalientes resultados que en estos años han aportado en el cumplimiento de sus misiones constituyen méritos por los cuales 80 colectivos laborales destacados del país recibieron la Bandera 80 Aniversario de la Fundación de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

En el majestuoso Salón de los Pasos Perdidos del Capitolio Nacional tuvo lugar el abanderamiento presidido por José Ramón Machado Ventura, Segundo Secretario del Comité Central del Partido; Salvador Valdés Mesa, Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros; Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la CTC; y Teresa Amarelle Boué, secretaria general de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), todos miembros del Buró Político del Partido.

En las palabras a los homenajeados, Guilarte De Nacimiento significó que ellos representan a los millones de trabajadores que en nuestra patria cada día contribuyen con su sudor y esfuerzo a la producción, los servicios, la docencia, la investigación y a la generación de riquezas para el bienestar del pueblo.

Ponderó, asimismo, que en los merecedores del honroso estandarte “se resumen actitudes heroicas, proezas laborales y lo mejor de las virtudes y méritos que un centro de trabajo puede alcanzar en nuestro país”. Se trata de un momento de alta importancia cuando conmemoramos este 28 de enero el natalicio de José Martí, fecha que coincide con las ocho décadas de la creación de la CTC, precisó.

Milagro de la Caridad Pérez Caballero, miembro del Secretariado Nacional de la CTC, señaló al inicio del acto que en el reconocimiento, otorgado por única vez, están representados los Sindicatos Nacionales, las 15 provincias del país y el Municipio Especial de Isla de la Juventud.

Estos colectivos —resaltó— son también símbolos, pues han llevado a planos superio-



En los merecedores del honroso estandarte se resumen actitudes heroicas, proezas laborales y lo mejor de las virtudes y méritos que un centro de trabajo puede alcanzar en nuestro país, expresó Ulises Guilarte De Nacimiento. | foto: Agustín Borrego Torres

res el desempeño de la empresa estatal socialista en los sectores agropecuario, azucarero, la industria básica y energética, construcción, alimentario, los servicios públicos, la salud, la educación, la investigación científica y la defensa.

En la ceremonia estuvieron presentes, además, Ana María Mari Machado, vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular; Homero Acosta, secretario del Consejo de Estado, ministros y dirigentes del Partido, de los Sindicatos Nacionales y de los comités provinciales de la CTC. | Tellería Alfaro



Representantes de movimiento sindical encabezados por el Secretario General de la CTC depositaron una ofrenda floral en el monumento a José Martí en el Parque Central capitalino. | foto: Alnube



Ulises Guilarte De Nacimiento entrega el sello conmemorativo a Viengsay Valdés, subdirectora artística del Ballet Nacional de Cuba. | fotos: Del autor



Por el Gran Teatro de La Habana Alicia Alonso recibió el reconocimiento Ernesto González, subdirector de la institución.



El historiador de La Habana Eusebio Leal Spengler durante su emotiva intervención.



Los primeros bailarines Grettel Morejón y Dani Hernández protagonizaron la función de *El lago de los cisnes*.

Una celebración por la unidad

La Central de Trabajadores de Cuba reconoció al Ballet Nacional de Cuba y al Gran Teatro de La Habana Alicia Alonso con el Sello Conmemorativo por el 80 aniversario de la organización sindical

En el mismo lugar donde sesionó hace 80 años el Congreso Constituyente de la Confederación de Trabajadores de Cuba, la sala García Lorca del Gran Teatro de La Habana Alicia Alonso (entonces Teatro Nacional), el Ballet Nacional de Cuba (BNC) ofreció este domingo una gala en saludo al aniversario de la hoy Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

Los estrechos vínculos de la organización sindical con el BNC y el Gran Teatro fueron exaltados con la entrega a esas dos instituciones del sello conmemorativo por el aniversario 80 de la CTC.

Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político y Secretario general de la CTC, entregó el reconocimiento a la subdirectora artística de la compañía, la primera bailarina Viengsay Valdés, y al subdirector del teatro, Ernesto González.

El acto contó con la presencia de Salvador Valdés Mesa, miembro del Buró Político y Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros; Víctor Gaute, integrante del Secretariado del Comité Central del Partido; Homero Acosta, se-

cretario del Consejo de Estado; los miembros del Comité Central Luis Torres Iríbar y Reinaldo García Zapata, primer secretario del Partido en la capital y presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular, respectivamente; y el historiador de La Habana, Eusebio Leal Spengler, quien hizo uso de la palabra para rendir homenaje a la tradición de unidad de la clase obrera cubana.

Leal destacó el simbolismo de la fecha en que se celebró el congreso fundacional, 28 de enero, aniversario del nacimiento de José Martí, “aquel que puso su mano en el corazón” de los trabajadores cubanos emigrados en Tampa y Cayo Hueso.

Fue una muy aplaudida intervención, en la que el historiador resaltó hitos y figuras de la historia obrera y sindical cubana, vinculados al devenir político, social y cultural de nuestro país.

El Ballet Nacional de Cuba ofreció una presentación de *El lago de los cisnes*, con coreografía de Alicia Alonso a partir de la original, una de las obras más populares de la tradición clásica de la danza. | Yuris Nórido



| Creación de la CTC

Fuertes para luchar y vencer

| Alina Martínez Triay

DIJO Martí que donde los trabajadores son fuertes lucharán y vencerán. Pero conquistar esa fortaleza en Cuba fue fácil después de la feroz ofensiva reaccionaria desatada tras el fracaso de la huelga general de marzo de 1935.

Correspondió a un grupo de abnegados y valerosos cuadros sindicales, en circunstancias muy difíciles y en franco desafío a la represión, ir reconstruyendo el desarticulado movimiento sindical desde la base hasta crear las condiciones para la unidad en una sola organización sindical nacional.

La inmensa satisfacción ante los resultados de ese esfuerzo colosal encabezado por Lázaro Peña, se hizo presente en cada uno de los mil 500 delegados representativos de 789 organizaciones obreras que asistieron emocionados al cónclave donde nació la CTC, celebrado entre el 23 y el 28 de enero de 1939.

Aprender de Martí

El primer escenario de la magna reunión fue el Teatro Nacional, actual Gran Teatro de La Habana Alicia Alonso. La prensa de la época reportó el ambiente de entusiasmo, disciplina y combatividad que primó en el Congreso, desde el primero hasta el último día, y no podía ser de otro modo por la sensación de victoria emanada de la capacidad de respuesta del movimiento sindical, que apenas cuatro años atrás la burguesía había querido aplastar. También resaltó en la cita el repudio al fascismo y el apoyo a las causas justas de la humanidad.

En las palabras inaugurales Lázaro Peña denunció que el empeño unitario estaba siendo atacado por los reaccionarios de toda laya: “Quieren hacer ver que estamos empeñados en imponer los postulados de Lenin y que somos enemigos de Martí”, dijo, y aclaró para que no quedara lugar a dudas: “Nosotros de ninguna manera podemos estar contra los postulados de fraternidad y justicia de esos dos apóstoles gigantes de alma que fueron Martí y Lenin, que consumieron sus vidas en aras de los ideales de reivindicación humana y de independencia verdaderas”, y subrayó: “Queremos aprender de Martí que unió a todo el pueblo en la lucha contra la España cavernaria y déspota”.

El propio Congreso ya constituía un tributo al Maestro, quien en su tiempo había considerado que juntarse era la palabra del mundo.

Lázaro fijó el alcance de ese gran paso que estaba dando el sindicalismo cubano: “Queremos hacer de nuestra unidad (...) palanca que defienda nuestras reivindicaciones, ariete formidable para vencer las resistencias de las compañías poderosas que todavía ignoran leyes y desprecian gobernantes. Queremos hacer de ella, defensa de los intereses de toda la clase obrera, pero queremos también que sea defensa de los intereses de toda la nación”.

Sesiones muy “movidas”

Así calificó la prensa de aquellos días a la mayoría de las sesiones del Congreso que se realizaron en la antigua Sociedad El Pilar, sita en las calles habaneras de Estévez y San Gregorio.

Y fue así porque si bien la reunión centró su atención en el debate de los problemas globales de los trabajadores, no desatendió ninguna de las muchas denuncias que llegaban constantemente de todos los sectores laborales y localidades del país, sobre algunas de las cuales hizo pronunciamientos y se preocupó porque todas recibieran la debida divulgación, fundamentalmente a través del periódico Hoy, convertido en vocero del evento.

Entre los temas principales debatidos estuvieron el mejoramiento y cumplimiento de la legislación social; los problemas de unidad de acción; la constitución de una organización que agrupase a todos los trabajadores de Cuba; asuntos generales de organización; medidas de interés popular y nacional; reclamaciones especiales de auxilio a sectores discriminados (trabajadores negros, mujeres y

jóvenes), la posición del proletariado ante la Asamblea Constituyente; la lucha contra la guerra y el fascismo y deberes de solidaridad internacional; y fórmulas y medidas prácticas que aseguraran la cultura en general y la educación del proletariado en el espíritu de su clase.

Acuerdos para el presente y el futuro

Del amplio temario abordado surgieron numerosos acuerdos de gran trascendencia, dentro de los cuales resaltaron los referidos a la demanda de salarios mínimos, dado el alto costo de la vida; medidas contra el desempleo; reclamaciones sobre el reconocimiento de la organización sindical, la exigencia del derecho de formación de federaciones de industrias y que se prohibiera la existencia de más de un sindicato por rama o industria; que se hiciera extensiva a todos los centros la Ley sobre Concertación de Convenios Colectivos de Trabajo; garantizar a los sindicatos el derecho a contratar las condiciones de trabajo en representación de sus afiliados; la creación de cajas de retiro, sostenidas conjuntamente por los patronos, los trabajadores y el Estado y el pago del descanso retribuido.

Se pronunciaron igualmente los delegados por la defensa de la industria nacional; la mejoría de las condiciones de vida de los campesinos; por la inmediata convocatoria de una Asamblea Constituyente con carácter libre y soberano para conformar una Carta Magna en la que quedarán plasmados los derechos sociales; la reposición de los desplazados por la huelga de marzo de 1935; y la condena a toda discriminación por raza, sexo, religión, nacionalidad, etc., además de otras medidas de interés general.

Unidad, solidaridad internacional y homenaje al Maestro

El Congreso declaró disuelta a la combativa Confederación Nacional Obrera de Cuba (CNOO), que había contribuido a que el movimiento sindical alcanzara organización y unidad en plena dictadura machadista, y en su lugar se constituyó la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), un paso superior en el empeño por aglutinar a las masas laboriosas, cuyo comité ejecutivo fue encabezado por Lázaro Peña como secretario general.

En el último día de sesiones, 28 de enero, los delegados acordaron enviarle al presidente de Estados Unidos Franklin D. Roosevelt un telegrama para exigirle la liberación del líder puertorriqueño Albizu Campos y los demás luchadores independentistas de esa nación encarcelados, y le reclamaron al Gobierno de Brasil que dejara libre al dirigente comunista Carlos Prestes. Demandaron además la expulsión del representante de Franco en Cuba, la supresión de las relaciones comerciales con Alemania y Japón, y que se actuara contra los espías nazifascistas que operaban en nuestro territorio.

Al mediodía, en cumplimiento de un acuerdo de la sesión anterior, los delegados se trasladaron a la embajada estadounidense para exigir que se levantara el embargo de armas con destino a los defensores de la República Española, amenazada por el fascismo.



Primer ejecutivo de la CTC electo en el Congreso, encabezado por Lázaro Peña.



Lázaro Peña en la presidencia de la noche inaugural del Congreso, junto a Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL).



Vista general de la sesión de apertura del Congreso.

También en esa jornada los participantes en el Congreso acudieron al Parque Central a depositar una ofrenda floral en el monumento a Martí, en el aniversario de su natalicio, aunque ya le habían hecho el mayor tributo: la unidad alcanzada en torno a la CTC.

La clausura del cónclave tuvo lugar en un acto multitudinario efectuado en el estadio de la cervecería La Polar, donde intervinieron más de una decena de oradores y las palabras finales estuvieron a cargo del recién electo secretario general de la organización.

La constitución de la CTC fue una obra colectiva que contó con un guía excepcional, que a pesar de su juventud se destacaba por su inteligencia, tacto político, capacidad de compenetrarse con las masas y visión de futuro: Lázaro Peña.

La central sindical única hizo a los trabajadores más fuertes para luchar, como lo deseó el Apóstol, y ocho décadas después de su fundación sigue defendiendo, como expresó su capitán en aquel congreso, tanto los intereses laborales como los de toda la nación.



José Martí: una luz en medio del caos



foto: Noticiero Cultural

| Yuris Nórido

ESTE LUNES comienza en el Palacio de Convenciones de La Habana la IV Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo, un foro plural de pensamiento organizado por el proyecto José Martí de Solidaridad Internacional.

Sobre la trascendencia de la cita conversamos con el presidente de su comité organizador, el escritor Abel Prieto, director de la Oficina del Programa Martiano y presidente de la Sociedad Cultural José Martí. (*)

¿Por qué es importante esta convocatoria?

El contexto internacional actual le da a esta Conferencia una significación muy particular: estamos hablando del equilibrio del mundo en el mundo más desequilibrado que uno pudiera imaginar. Estamos hablando de tendencias neofascistas, tanto en nuestra región como en Europa, que crecen de manera impúdica; crecen la xenofobia, el racismo, la intolerancia, el culto a las armas.

Es significativo que en una coyuntura como esta vengan más de 600 personas del mundo académico, del arte y la comunicación social, también gente que se mueve en el ámbito de la política; que vengan a Cuba, atraídos por esa imantación especial que ejerce Martí, por lo que pudiéramos llamar (una palabra que le gustaba mucho al compañero Armando Hart) “la cosmovisión martiana”, o sea, esa visión especial del universo, basada específicamente en aquel concepto del equilibrio del mundo que aparece con tanta fuerza en el *Manifiesto de Montecristi*.

Martí quería que la independencia de Cuba y Puerto Rico contribuyera a evitar que el Imperio del Norte cayera sobre nuestras tierras. Si se lee el *Manifiesto...* junto a la carta testamento a Manuel Mercado, notamos que el plan de Martí va mucho más allá de la independencia de Cuba, tiene que ver con la necesidad de un mundo más equilibrado.

Hoy se ha echado a un lado el multilateralismo, el Imperio toma decisiones arbitrarias; se preconiza el uso de la violencia... todo eso forma parte de un panorama que evidentemente va a aparecer en los análisis de la Conferencia.

Y en ese sentido, ¿qué puede decirnos a estas alturas José Martí? ¿Qué podemos aprovechar de su legado? ¿Cómo marcará los debates de la Conferencia?

José Martí fue un adelantado. Incluso de temas de los que alguna gente no quiere escuchar hablar, como la necesidad de frenar la crisis medioambiental. Hasta de eso dijo cosas extraordinarias, sobre la idea de vivir en armonía con la naturaleza.

Martí es un intelectual de Occidente, pero al mismo tiempo con una visión hacia las culturas aborígenes, hacia las culturas orientales... ¡Habló de los anamitas! Yo creo que ningún otro escritor de nuestro continente se hubiera fijado en

aquel lugar del mundo que después tendría tanto peso en la historia contemporánea.

Tenía la convicción de que si el indio no se levantaba, nuestra América no iba a levantarse jamás. Luchaba por abrirles un espacio, un camino a todas las minorías excluidas. José Martí es muy ecuménico: tiene que ver con esa imantación de que hablábamos.

La gente necesita tener paradigmas. Vivimos en un mundo que prácticamente se ha quedado sin líderes espirituales. Los líderes espirituales del mundo de hoy son “los famosos”, los modelos, los futbolistas... gente que no tiene nada que decir, o que lo que tienen que decir está vacío de cualquier mensaje humanista...

Por eso mucha gente ve en Cuba y en Martí un paradigma. En medio de la crisis general de los paradigmas, la gente todavía ve una esperanza en este país. Entienden lo que estamos defendiendo. Y encuentra aquí un espacio para buscar, si no respuestas, por lo menos un tipo de debate respetuoso, amplio...

A esta Conferencia llegarán personas de diferentes filiaciones políticas, de diferentes creencias religiosas... Va a haber un panel sobre el tema de la espiritualidad, con varios religiosos cubanos y extranjeros; tendremos un foro para los jóvenes...

Habrán también un panel asociado a las políticas culturales, algo importantísimo en momentos en que se ha abierto camino en el mundo entero la idea de que es el mercado el que tiene que fijar las jerarquías artísticas.

Esa visión “posmoderna” de que todo tiene que tener un lugar en este “valle de lágrimas”, sea algo absolutamente impresentable, sea chatarra pseudocultural, esa idea de que “para gustos se han hecho colores”... es absurda porque esos gustos están totalmente contruidos desde el exterior de la persona y la gente de manera ingenua piensa que está escogiendo libremente a quién seguir, a quién admirar...

La gente viene a buscar en Cuba lo que Cuba representa. Gracias a Casa de las Américas, gracias al Icaic y el movimiento del Nuevo Cine Latinoamericano, gracias a todo el trabajo en torno al teatro, a la Bienal de La Habana... Cuba ha tenido un liderazgo cultural. Ese liderazgo tuvo grandes momentos en los años 60, después se interrumpió en los 70, al menos se debilitó... Pero yo creo que hoy se advierte que todavía nuestra pequeña isla —aferrada a su utopía, a sus ideales, un país que va a someter ahora su nueva Constitución a referéndum, después de un extraordinario proceso democrático y participativo— todavía significa algo.

Acabo de estar en Berlín, en un evento sobre Rosa Luxemburgo. Fue muy interesante: hablé con mucha gente, incluso con muchos jóvenes, que están buscando una opción de izquierda, y que están muy preocupados por el ascenso del fascismo. Muchos se acercaron a la delegación cubana preguntando por la Constitución. Les resultó deslumbrante que hayamos sometido esa



José Martí (1943), por Jorge Arche. Óleo sobre madera; 86x68.5cm. Colección del Museo Nacional de Bellas Artes.

Constitución a consulta popular tan amplia, de multitudes: millones de personas que participaron en esas discusiones, que se leyeron el texto, propusieron modificaciones. ¡Con qué compromiso este pueblo asumió el compromiso de saberse constituyente!

Cuba es un paradigma. A pesar de esta campaña difamatoria que no cesa, a pesar de la insistencia de presentarnos como un régimen que viola los derechos de la gente, a pesar del empeño de nuestros enemigos de caricaturizar todo lo que hacemos, de presentarnos como un estereotipo...

El mundo de hoy se mueve a partir de muchos estereotipos: así se articulan el fascismo, el racismo, la intolerancia hacia el otro, hacia el inferior, hacia los “bárbaros”. Ese término lo usó el Imperio romano para referirse a las tribus germánicas y después lo usaron los nazis. Se utiliza ahora mismo para justificar las guerras de conquista: se trata de quitarles legitimidad a los pueblos que van a someter, tratan de presentarlos como inferiores, como seres envilecidos... y el conquistador es el que representa “la civilización y el progreso”.

Esos son temas que discutiremos. Y que tanta gente venga aquí a debatirlos es muy estimulante.

Se insiste en la pluralidad del foro, pero ¿qué une a todos los participantes?

Esa plataforma de ideas y valores que representa Martí. Tiene que ver con la paz, tiene que ver con la armonía, con el anticolonialismo, el antimperialismo, la necesidad de construir un mundo solidario y justo.

No es un evento directamente politizado, no es un evento de partidos para discutir programas políticos... se trata de seguir construyendo un frente de ideas que se oponga a esas corrientes, a esas tendencias que pueden llevar a la especie a su extinción, que pueden llevar a guerras despiadadas, que propician ese egoísmo terrible que hace que tanta gente vea a los naufragos en el Mediterráneo y apoye a los gobiernos que dicen que no va a entrar ningún inmigrante, ese odio al diferente...

Hoy hay mucha demagogia sustentando la xenofobia y el racismo. La demagogia también sustentaba a Hitler. Esas ideas lamentablemente tienen auge, hasta el punto de que hay quien no se avergüenza de usar los símbolos de ese Reich malévol.

La plataforma martiana no es edulcorada, infantil, simplona... está llena de desafíos intelectuales, morales, que busca la utopía de un mundo mejor. La gente intuye que puede ayudar a orientarse en medio del caos contemporáneo.

(*) Trabajadores publica esta entrevista por cortesía del Noticiero Cultural de la Televisión Cubana. En la emisión de hoy lunes se transmitirá la versión audiovisual de este material, junto con información de la IV Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS

No conformarnos ante ningún incumplimiento

Francisco Rodríguez Cruz
foto: René Pérez Massola

CASI no necesita que le hagan preguntas. Basta un pie forzado y la ministra Meisi Bolaños Weiss diserta sobre las prioridades y contingencias del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), un organismo rector de políticas que alcanzan a toda la ciudadanía.

El Presupuesto del Estado, la contabilidad o el dilema de los precios; la participación de los trabajadores en el control popular y la atención al personal que labora en las direcciones globales de la economía, la informatización y la comunicación de los procesos financieros; todo lo concatena con visión integradora.

Proveniente de una entidad del sistema empresarial que pertenecía a Finanzas y Precios, Bolaños Weiss comenzó a laborar en ese Ministerio en el año 2005, como directora jurídica. “Allí tuve la oportunidad de prepararme en todos los temas del MFP, porque siempre las políticas, las metodologías, terminan en una norma. Fue una etapa muy bonita, donde tuve la oportunidad de aprender de otros compañeros y fundadores del Ministerio, con tanta experiencia y conocimientos”.

Desde el 2007 asumió como viceministra la atención al control de la política fiscal y a la Administración Tributaria, entre otras tareas.

Una adecuada disciplina contable

“Como organismo global, el Ministerio es rector de las finanzas públicas, y de temas económicos tan importantes como la política tributaria, la contabilidad gubernamental, los precios, la financiación presupuestaria y la sostenibilidad fiscal.

“Por tanto, el papel del MFP no lo podemos ver a corto plazo. Tiene que trazar estrategias para acompañar el proceso de actualización del modelo económico y social, así como del Plan de Desarrollo hasta el 2030, aprobados por el VII Congreso del Partido. Parte de que lo hagamos con éxito, en pos del socialismo próspero y sostenible que queremos alcanzar, depende del manejo adecuado de las finanzas.

“A corto plazo, una de las estrategias para el 2019 es buscar mecanismos que tiendan a lograr una ade-



cuada y generalizada disciplina contable. La contabilidad es el soporte de toda actividad económica. Es la fotografía de lo que acontece en una empresa, en una unidad empresarial de base, en una cooperativa.

“Es un asunto en el cual tenemos que movilizar a los economistas y contadores; a la academia y sus investigadores, para determinar qué debemos ir cambiando en los procedimientos; pero también con mucha exigencia en que se cumpla, oportunamente, el registro de las operaciones. Eso propicia un ambiente de control, transparencia, trazabilidad; y da sobre todo, a nuestras empresas, credibilidad y mejores resultados en su gestión.

“Una de las líneas es preparar mejor y sistemáticamente al personal de las áreas contables y financieras. Tenemos que lograr que los estados financieros se usen para tomar decisiones desde la base. Un ejemplo es la cadena de impagos que se manifiesta en varios sectores, una consecuencia y un reflejo de la falta de disciplina contable, en la gestión económica, en el incumplimiento de las regulaciones de la contratación. Son indisciplinas inadmisibles, que pasan por el control y la exigencia que tienen que desempeñar los cuadros y los directivos de esas áreas y de las entidades.

“Debemos trabajar además en el marco regulatorio para actualizar procedimientos. Por ejemplo, el Ministerio prepara un plan de capacitación y divulgación sobre

la nueva normativa contable financiera para los activos intangibles. Muchos sectores claves de la economía generan valor agregado a partir del conocimiento, del desarrollo de programas, que se debe registrar, contabilizar.

“Tenemos que lograr desde ahora registros fiables, estados financieros razonables, una contabilidad aceptable, transparente y oportuna, que nos permita transitar de manera exitosa hacia ese ordenamiento monetario y financiero, cuando las condiciones estén creadas para ello, en lo cual se trabaja. Les irá mejor a las entidades con contabilidad y un buen manejo de las finanzas”

“Tenemos que lograr desde ahora registros fiables, estados financieros razonables, una contabilidad aceptable, transparente y oportuna, que nos permita transitar de manera exitosa hacia ese ordenamiento monetario y financiero, cuando las condiciones estén creadas para ello, en lo cual se trabaja. Les irá mejor a las entidades con contabilidad y un buen manejo de las finanzas”.

Presupuesto y racionalidad
“Hay que aterrizar la noción de racionalidad en el sector presupuestado. Si existe una cantidad de dinero para realizar un grupo de activida-

des que responde al encargo estatal de cada entidad, con respaldo en el plan económico, ¿cómo lo uso de modo que se revierta en un servicio de mayor calidad?”

“Debemos rescatar, desde la planificación, la elaboración de los presupuestos a partir de normas unitarias de gasto. Esta herramienta nos permite una aproximación a cuánto le cuesta al país atender un paciente, realizar una cirugía especializada o cualquier otro servicio, así como que las finanzas se desenvuelvan en un ambiente de mayor efectividad que favorezca esas prestaciones. Tales normas son esenciales en actividades con alta asignación de dinero del Presupuesto, por ejemplo, en Comunales.

“El Presupuesto es un reflejo de lo bueno y lo malo que sucede en nuestra economía. Si no se cumplen los niveles de actividad inscritos en el plan, entonces no vamos a tener los ingresos previstos. Si eso no pasa, no tendremos el dinero de manera oportuna para financiar los gastos presupuestarios, para otorgar recursos a sectores claves del desarrollo económico y social. Por otra parte, cuando no se recaudan los ingresos, se puede generar mayor déficit, incrementar la deuda pública.

“Por tanto, se adoptan todas las medidas para lograr que los actores y administradores de ese presupuesto cumplan. No nos podemos conformar con incumplimientos, aunque sean en la producción de un mes.

Porque no solo es el impacto que pueda tener para la gestión de la empresa, incluso hasta en el pago por resultados a sus trabajadores o en la distribución de utilidades; sino los efectos nocivos para el Presupuesto”.

Reservas en la planificación

“En el año 2018 se estimó un sobrecumplimiento de los ingresos al Presupuesto del Estado de poco más de 700 millones de pesos. Se va a lograr acercar un poco más la planificación a los resultados, porque esta cifra es mucho menor que la de años anteriores. Pero sin lugar a dudas hay reservas en la planificación. Tenemos que identificar dónde están todos los potenciales económicos para lograr, con la participación del colectivo de trabajadores en las empresas, ampliar las producciones o hacerlas más eficientes.

“Los indicadores de utilidad, de producción física por encargo estatal, o de ventas, son lo mínimo en el plan. Hacer cuanto más podemos, pero no que surja por el camino, sino que se incorporen en la planificación. Por eso la importancia de que los trabajadores participen sin formalismo en su discusión.

“Además tenemos reservas en el Presupuesto como efecto estimado de las acciones de control que se van a hacer, las cuales es preciso planificar mejor. Hay que lograr ir identificando las capacidades que existen no solo por estructura económica o sector, sino también por tipo de tributo. Dos ejemplos que no deciden por su monto, pero donde se han dado muchas facilidades y todavía los planificamos muy conservadoramente: el impuesto sobre transporte terrestre y la tasa de radicación de anuncios.

“¿Cuántos carteles no hay ahora en las ciudades a partir del desarrollo de formas de gestión no estatal? O incluso los anuncios de los establecimientos comerciales y gastronómicos estatales que se revitalizan. ¿Y hay una correspondencia entre todos los carteles y el pago de la tasa, la cual además va a los gobiernos locales?”

“También el estudio para adoptar medidas que eviten los sobrecumplimientos excesivos de las utilidades planificadas, tal y como se anunció en la sesión ordinaria de la Asamblea Nacional en diciembre pasado, tiene como objetivo eliminar la inadecuada práctica de planificar con reservas.

Economía

Separata de Trabajadores / Año 61 de la Revolución
No. 1 / economia@trabajadores.cu



Gestión económica con visión colectiva

| Ramón Barreras Ferrán

Los trabajadores cubanos participan en estos momentos en un proceso político trascendental, el de presentación e información del Plan de la Economía y el Presupuesto para el actual año.

Se trata de una oportunidad que evidencia la transparencia y espíritu democrático del Estado cubano, al poner en las manos y el pensamiento de los integrantes de los colectivos laborales las cifras que les corresponde materializar en los 12 meses.

En ese sentido, Alfredo Vázquez Pérez, jefe del Departamento de Eficiencia Económica de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), en los seminarios realizados en cada provincia para desarrollarlos con la mejor calidad posible, explicó que el Código de Trabajo (Ley 116) refrenda el derecho de las organizaciones sindicales y de los trabajadores a participar de manera colectiva e individual en la elaboración, presentación, ejecución y control del Plan.

Agregó que otros documentos, como la Conceptualización del Modelo Económico y Social

Cubano de Desarrollo Socialista y los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, también lo recogen, en aras de favorecer la participación colectiva en la gestión de las entidades.

Uno de los deberes de las direcciones de las empresas es analizar periódicamente con los trabajadores los resultados en la producción o los servicios, el cumplimiento de los indicadores directivos y límites aprobados en el Plan y evaluar los índices financieros.

Sobre el tema, Milagro de la Caridad Pérez Caballero, miembro del Secretariado Nacional de la CTC, reiteró que el papel del movimiento sindical en esta actividad se enlaza con la misión de organizar, educar y representar a los trabajadores y a su vez movilizarlos en función de la economía del país.

“Hemos expresado que es un acto de responsabilidad compartida entre el sindicato y el empleador, por lo que debemos de organizarlo, desarrollarlo y controlarlo adecuadamente, pues no es algo formal y hay que lograr una amplia participación de todos”, argumentó.

“Al sindicato le corresponde convocar para la celebración de la asamblea, exigir la presencia de la administración, la cual debe ofrecer una información clara y precisa, alejada de muchos números y de tecnicismo y, por supuesto, darle seguimiento a los acuerdos que se adopten y a la implementación de los aportes a través de la evaluación que se realice cada mes del comportamiento del Plan y de la ejecución del Presupuesto”.

Se realizarán más de 70 mil asambleas en todo el país, sobre la base de seis líneas de trabajo identificadas: incremento y diversificación de las exportaciones, eficiencia del proceso inversionista y la participación de la inversión extranjera directa, análisis integral de las operaciones de importación y ejecución de los créditos, sustitución de las importaciones con mayor presencia de la industria nacional, gestión de las cuentas por cobrar en el exterior como fuente de ingreso que debe potenciarse, y gestión de los inventarios.



Derecho y deber

a debate

Convertir el talento en un recurso económico



| Yuleiky Obregón Macías

| Alfredo Machado López

Aunque en los últimos años las asambleas de presentación e información del Plan y el Presupuesto de la economía en los colectivos laborales se han convertido en un escenario de democracia participativa de los trabajadores cubanos, en muchos aún se asumen como un espacio formal e ideal para “inflar globos”.

Lograr una comprensión total del Plan que debe materializarse en cada jornada y el presupuesto existente para hacerlo realidad —y sobre todo, que esas cifras hayan sido pactadas en colectivo con anterioridad y no impuestas desde instituciones superiores— deben ser objetivos generalizados de este esencial proceso y no excepciones.

Para ello resulta primordial que esas reuniones, en las que se presenta y se informa el porvenir de todo un año, propicien el intercambio entre empleador y empleados y logren no solo exponer, sino pactar acuerdos donde se asuman los intereses del colectivo. Sean interpretadas además, como un momento importantísimo con repercusión en la economía nacional y familiar.

Varios trabajadores encuestados en la provincia de Sancti Spiritus expresan que este proceso se asume como una exposición informativa de números calculados por especialistas que en pocas ocasiones tienen en cuenta criterios reiterados por quienes laboran en la base, como la obsolescencia tecnológica o la inestabilidad de las materias primas. De ahí que muchas veces se realicen reajustes en el trascurso del año y quede sin sentido la premisa de que “el Plan es sagrado”.

A razón de Eduardo Batista Ramírez, miembro del Secretariado Provincial de la Central de Trabajadores de Cuba en el territorio espirituario, ello sucede porque algunas administraciones pasan por alto lo recogido en el Lineamiento 14 del VII Congreso del Partido (Avanzar en la participación activa y consciente de todos los colectivos laborales en el proceso de conformación de la propuesta, ejecución y control de los planes de sus organizaciones, enmarcados en las

políticas y directivas aprobadas por el Gobierno, según lo acordado en los convenios colectivos de trabajo), donde los trabajadores pueden y deben participar en un momento previo: la discusión y preparación del Plan para el año venidero.

Otra inquietud que devalúan estas reuniones según sus protagonistas —los trabajadores— es que se efectúan ya avanzado el año. Sobre este aspecto, Batista Ramírez considera que ello ocurre principalmente en el sector presupuestado, donde se espera por la aprobación de las asambleas municipales del Poder Popular y la posterior desagregación.

En este 2019, en la geografía espirituaña, entidades del sector empresarial como las pertenecientes a Comercio y Gastronomía hacen reajustes en el calendario de las asambleas por modificaciones en las cifras anteriormente planificadas.

Particularmente en algunas industrias se informará solo lo correspondiente al primer trimestre y la presentación continuará en la medida en que arriben las materias primas, precisó.

La realización de estas asambleas impone metas y compromisos económicos y productivos hacia el interior de los colectivos, para lo que resulta esencial la participación consciente y activa de los trabajadores, que asumen, junto a una verdadera representatividad de los dirigentes sindicales, un derecho y un deber.

Ellos deben convertirse en portadores de una información comprensible, y sobre todo en sujetos activos y movilizados conscientemente en la búsqueda de soluciones oportunas capaces de resolver problemas y encaminar a las entidades por el sendero de la eficiencia.

Se precisa encauzar los pasos definitivos para revertir la pirámide, y que los trabajadores no tengan una simple actitud expectante de una información expuesta por la administración, sino sean personas dispuestas a contribuir a resolver contratiempos, encontrar alternativas para imponerse a las carencias, no derrochar lo que se tiene y cumplir el Plan.

La Ciencia, la Tecnología y la Innovación, como categorías del Plan y el Presupuesto de la economía, tienen en el desempeño de los innovadores y racionalizadores un elemento muy significativo a considerar, por dos razones fundamentales.

La primera: la experiencia, la elevada preparación profesional y técnica, el enorme potencial creativo y el alto compromiso y consagración de estos trabajadores; y la segunda, la historia de aportes y soluciones que han contribuido al funcionamiento de equipos y medios con alto grado de obsolescencia tecnológica.

La planificación de la actividad innovadora y su aseguramiento financiero y material resultan decisivos para concentrar el potencial creativo de los innovadores en aquellas cuestiones que limitan el cumplimiento del Plan o el Presupuesto de la economía; es decir, en las tareas contenidas en el plan temático, una herramienta de la planificación, derivada del banco de los problemas de cada entidad.

Es importante comprender además, que en el proceso de planificación y de información y debate con los trabajadores, la participación activa de los aniristas favorece la identificación de las reservas de productividad y eficiencia, a la vez que los compromete en la solución de los mencionados problemas que afectan el cumplimiento.

Son los innovadores, con su dominio de las normas e índices de consumo y las debilidades o limitaciones de cualquier equipo o medio de trabajo —por su utilización diaria—, quienes mejor conocen cómo sacar el mayor rendimiento en cada una de las circunstancias que se presentan en la producción o la prestación de servicios.

Por otra parte, cuando se alarga la vida útil de equipos y medios, se usan racionalmente los recursos disponibles, se fabrican y recuperan piezas de repuesto, no solo se sustituyen importaciones, sino que se contribuye a elevar la productividad del trabajo con un menor gasto financiero; sobre todo, en esta etapa de resistencia por las limitaciones que nos impone el bloqueo que obstaculiza también las inversiones para introducir nuevas tecnologías.

También en el proceso de planificación económica se hace necesario considerar los recursos que emplearemos

para el reconocimiento, la estimulación, la dignificación y remuneración oportuna de quienes han contribuido, con su ingenio creador, al cumplimiento eficiente de los planes, teniendo siempre presente que los recursos financieros ya fueron creados y constituyen un resultado económico tangible y auditable, según se establece en la Resolución 1006/2015/MFP, para la creación del fondo del 30 % del efecto económico de las innovaciones aplicadas, destinado precisamente para dichos fines.

Es preciso tener en cuenta en todo momento el contenido del Lineamiento 105, ratificado en el VII Congreso del Partido, que plantea la necesidad de “Actualizar las vías existentes y definir e impulsar otras para estimular la creatividad de los colectivos laborales de base y fortalecer su participación en la solución de los problemas tecnológicos de la producción y los servicios, así como la promoción de formas productivas ambientalmente sostenibles”.

La obra de la Revolución también está en los cientos de miles de obreros, técnicos y especialistas del más alto nivel profesional y científico, formados en estos 60 años, con una experiencia y compromiso a toda prueba, que atesoran una rica historia creativa en todos los sectores y ramas de la economía y la defensa del país. Este recurso humano está dispuesto en nuestros colectivos, más allá de los organizados dentro de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores, Anir. Nos concierne favorecer su participación —como trabajadores— en la planificación económica, pues de su ingenio dependen, en gran medida, sus ingresos.

El Plan aprobado, como dijera el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, es lo mínimo que nos proponemos; por tanto, nos corresponde favorecer, con las herramientas que tenemos a nuestro alcance, la efectiva participación de los innovadores en la planificación económica, para sacar a flote las reservas aún existentes y continuar convirtiendo el talento en el recurso económico que necesitamos y hacer avanzar nuestra economía.

*Presidente nacional de la Anir.



El Plan nuestro de cada día

Ariadna A. Pérez, Adriana Rojas Preval, Lianne Fonseca Diéguez y Ramón Barreras Ferrán

CON RAZÓN se ha afirmado que el Plan de la economía es sagrado, o sea, que debe cumplirse. Explicar esa aseveración sería arar en tierra arada, porque el asunto ha sido ampliamente tratado.

Este acercamiento periodístico al tema va más allá, porque trataremos de abordar el papel que les corresponde a los sindicatos y específicamente a los trabajadores en el conocimiento y control de la ejecución del Plan nuestro de cada día. Y lo llamamos de ese modo porque el chequeo y la adopción de decisiones para asegurar su materialización tienen que ocupar a todos en cada jornada laboral.

En recientes declaraciones a **Trabajadores**, Alejandro Gil Álvarez, ministro de Economía y Planificación, consideró que “las discusiones del Plan están alejadas de aspectos claves, porque se enfocan en que dan poco combustible, en que si los carros... Si no exportamos más, importamos menos y si no hacemos buenas inversiones seguiremos discutiendo todo eso y no tendrán solución.

“Cuando intervine en el Pleno Nacional de la CTC dije que no podíamos aspirar a que los sindicatos pidieran los estudios de factibilidad y los dictaminen de las inversiones, pero sí pueden exigirle a la administración que se los presente, que les explique a los trabajadores cómo se diseñó la inversión, cómo está rindiendo y quién la paga”, aseveró.

Y señaló: “Las reuniones se tornan formales y llenas de peticiones. No analizan cómo esas peticiones pueden revertirse en el trabajo y en mejorar los resultados económicos del centro”.

También, agregó, es parte de la batalla económica hacer el Plan con más aportación de los integrantes de los colectivos laborales, quienes deben ser bien conducidos. “La participación de los trabajadores no puede convertirse en un proceso de agregación de demandas. Cuando eso sucede queda la percepción de que para qué voy a participar si ‘pido y nunca me lo dan’ y lo que baja es diferente a lo que pidieron los trabajadores.

“¿Cómo logramos una planificación más participativa? Conduciéndola para que no se convierta en solo demandar lo que no se puede hacer y desestimular. Los colectivos deben buscar hacia lo interno cómo hacer más”, apuntó el Ministro.

Explicó además, que hay tres elementos fundamentales en los que debemos enfocarla:

“Las exportaciones. Exportamos menos que antes y hay productos que se dejaron de exportar. Todo lo que se puede producir para exportar tiene que tener prioridad en el análisis. La sustitución de importaciones. ¿Qué podemos hacer aquí que el país importa y qué podemos hacer a menos costo y garantizando empleo? Y las inversiones. ¿Qué estamos haciendo, qué deben tributar y qué tributan realmente? Ese es un problema gravísimo de la economía y parte central de la batalla económica. La regla y no la excepción es que las inversiones que estamos haciendo, una vez puestas en explotación, no alcanzan los niveles que diseñamos en papeles”.

¿Qué caracteriza fundamentalmente el Plan del año 2019?

“Que es objetivo, realista y cumplible, fundamentalmente porque prevé unos niveles de actividad y una tasa de crecimiento ajustada a nuestras posibilidades reales. Y que en esas condiciones garantiza, a su vez, el desarrollo del país, pues concibe un crecimiento del 20 % de las inversiones, estando aún por debajo de lo que deberíamos estar invirtiendo.

“El 2019, desde el punto de vista económico, es un año de ajuste y ordenamiento. Por lo tanto, si cumplimos el Plan alcanzaremos un crecimiento moderado de la economía. No nos puede pasar lo de otros años, que el Plan es una cosa y la vida es otra. Por eso hablamos de una batalla económica, porque hay cierta inercia de que todos los años es igual, se dice y no se cumple y aparecen las justificaciones o un ciclón, una sequía...”



Exportar más e importar menos: clave para el avance económico. | foto: Modesto Gutiérrez, ACN

“Son muy importantes los análisis sistemáticos que se hagan en los colectivos laborales. Hemos dicho que el Plan no es una camisa de fuerza, es flexible, lo que significa que en el transcurso del año podemos llevar a él todos aquellos movimientos que le den a la economía más eficiencia. Es medular que los análisis que se hacen en los centros lleguen a nosotros. Ese grado de flexibilidad existe y es preciso que los colectivos laborales lo conozcan para las discusiones del Plan”.

Evaluaciones conscientes

Los colectivos laborales holguineros se preparan para desarrollar con responsabilidad y objetividad el proceso de presentación e información del Plan de la economía y el Presupuesto para el año 2019, de manera que mediante los debates se garantice una respuesta económica efectiva.

De acuerdo con Carlos Suárez Batista, miembro del Secretariado Provincial de la CTC en esa provincia, deberán realizarse 5 mil 950 asambleas de afiliados y 274 de representantes, para las cuales los dirigentes sindicales han sido capacitados.

“Los sindicatos están conscientes de que la principal batalla a ganar este año es el de la economía. En la provincia ya se firmaron las indicaciones conjuntas entre la CTC y el Consejo de la Administración Provincial y se constituyeron los puestos de dirección”.

El dirigente significó la trascendencia de que los trabajadores apuesten por un proceso de calidad, donde se haga una evaluación consciente del Plan y de su factibilidad para cumplirlo, se debatan temas como la productividad y los inventarios ociosos o de lento movimiento, y sobre todo, se analicen las reservas de eficiencia existentes.

Estimular la práctica del ahorro, así como la sustitución de importaciones y la innovación tecnológica, diversificar los cultivos agropecuarios y elevar el rendimiento de los ya existentes son los asuntos más recurrentes en el proceso asambleario de presentación e información del Plan de la economía en Guantánamo.

Así lo aseguró Pablo Martínez Nápoles, miembro del Secretariado Provincial de la CTC, quien agregó que en ese territorio se prioriza asimismo el mejoramiento de la efectividad de los sistemas de control interno en las empresas, el encadenamiento

productivo y la incorporación de nuevos renglones exportables para generar mayores fondos en pos del desarrollo.

Un total de 170 asambleas de representantes y más de 327 de afiliados continúan el ciclo que se inició con un taller integrador al que asistieron cuadros administrativos, sindicales y delegados a las sesiones finales del XXI Congreso de la CTC.

En las asambleas se abordan asuntos esenciales, como trabajar con mayor precisión en las problemáticas que aún constituyen frenos para el desarrollo de la economía territorial y la implicación de todos los trabajadores en el cumplimiento eficiente de los encargos estatales. Urge encaminar planes factibles, cuyos aseguramientos y proyecciones se traduzcan en mayores ingresos y utilidades.

En la provincia de Cienfuegos, por su parte, la dirección de la CTC se ha propuesto llevar a cabo un proceso con mayor calidad que los anteriores. Luciano Fernández Marrero, integrante del secretariado de la organización en esa región, explicó que “en el inicio se han presentado problemas con los cronogramas, pues sigue la tendencia a planificar las asambleas a última hora lo que genera un número alto de las que quedan suspendidas o se les cambia la fecha.

“En los últimos años se ha logrado una mayor preparación y seguimiento al proceso de presentación a nivel nacional y por los diferentes factores del territorio, pero todavía es insuficiente la preparación ramal que deben dar los sindicatos antes de comenzar las asambleas. Otro aspecto en el que debemos seguir trabajando con prioridad es el de planificación de las cifras y planes que se pueden hacer teniendo en cuenta las condiciones y recursos reales que tiene cada colectivo”.

Siempre resulta oportuno acudir al pensamiento económico del Comandante Ernesto Guevara. El 24 de septiembre de 1961 en el discurso de clausura en la Primera Asamblea de Producción de la Gran Habana expresó: “Precisamente, el plan se hace para evitar que ocurran todos estos problemas, para que esté calculado ya el número de transportes que necesita cada uno para mandar sus mercancías, de tal manera que se pueda hacer el plan anual, dividido en semestres, en trimestres, o en meses, y pueda el transporte, por ejemplo, suministrarse en el momento adecuado”.

A buen entendedor, con esas palabras basta.

Proceso perfectible

“En las indicaciones metodológicas que anualmente se emiten para la elaboración del Plan de la economía queda claramente definido que la participación activa y organizada de los trabajadores es un elemento de suma importancia en su elaboración, tanto en el orden político como económico”, afirmó Andrés Martínez Ravelo, director provincial de Economía y Planificación en Cienfuegos.

“Pero lo anterior no puede considerarse como un paso puramente técnico, sino que debe asumirse por todos como la expresión de un proceso en el que participan activamente los trabajadores en su papel de verdaderos dueños de los medios de producción y para ello, en dicha metodología se han definido dos etapas”, agregó.

“No obstante, es todavía perfectible, porque se confunde en algunos colectivos laborales la discusión del Plan con la etapa de información, dándosele a veces mayor importancia a la segunda que a la primera, en cuanto a dar a conocer las cifras e indicadores, desconociéndose la integridad de estas”.



Y precisó: “Debe señalarse que la primera etapa ocurre durante el proceso de conformación de las propuestas de planes y es de análisis y discusión colectiva continua, en el que se valoran las directivas y recursos que se definen por los órganos superiores de dirección; las capacidades instaladas y debe llegar hasta nivel de puesto de trabajo; con el obje-

tivo de definir el Plan y poner a flote las potencialidades que en términos de eficiencia se pueden alcanzar.

“Por su parte, la segunda ocurre una vez que se aprueba el plan y el presupuesto, a partir de lo cual las entidades conforman la versión definitiva, presentándolos a los trabajadores en asambleas. Este es un paso conclusivo,

en el que quedan comprometidos todos: directivos y trabajadores.

“En ninguno de los momentos deben faltar directivos del nivel inmediato superior. Es por ello que durante la presentación del Plan y el Presupuesto del año 2019 en Cienfuegos se ha propiciado esa presencia en las más de 352 unidades empresariales de base (UEB) y las 75 empresas que conforman el sistema empresarial en el territorio; así como en las 82 unidades presupuestadas”, indicó.

“Se orientó debidamente que deben ir preparados a las asambleas para explicar claramente cómo quedaron concebidos los planes, los compromisos contraídos con las producciones y servicios que se aprobaron, la garantía de los aseguramientos de las producciones y las posibles limitaciones a las que seguiremos enfrentándonos, pero sobre todo, para que sean tomadas en cuenta las reservas existentes en función de incrementar las exportaciones, potenciar la sustitución de importaciones y lograr un eficiente proceso inversio-

porta
folio

Términos de economía

Planificación: Consiste en la elaboración de un plan a partir de un análisis exhaustivo de la situación de la empresa y de su entorno, en función del cual se establecerán los objetivos y las estrategias más apropiadas para alcanzar el éxito.

Componentes del plan de la empresa: Pueden incluirse en el plan los propósitos, los objetivos, las estrategias, las políticas, los procedimientos, las reglas, los programas y los presupuestos.

Presupuesto: El concepto tiene varios usos, por lo general vinculados al área de las finanzas y la economía. Es, en ese sentido, la cantidad de dinero que se estima que será necesaria para hacer frente a determinados gastos. El presupuesto también es el cómputo anticipado del costo de una obra o de los gastos que implicará un determinado proyecto.

Productividad: Es una consecuencia del proceso de trabajo y de la combinación de sus elementos, donde el trabajador ocupa el lugar central. En ella influyen la organización del proceso de producción, las condiciones naturales, el nivel de progreso de la ciencia y sus aplicaciones.

Medios de producción: Según la teoría marxista son los instrumentos y materiales que intervienen en el proceso de trabajo. Están constituidos por las materias primas, las máquinas, las herramientas y el dinero, así como por las unidades de producción, es decir, los talleres y fábricas.

Eficiencia económica: Es uno de los aspectos fundamentales dentro de las necesidades de conocimientos económicos de los trabajadores, mediante el cual se puede conocer la medida de comportamiento de la empresa respecto al comportamiento de los planes anuales. Con la introducción del cálculo económico en las empresas es necesario elevar la eficiencia. No es eficiente una empresa industrial solo por haber producido por encima de los valores planificados, sino porque haya tenido una utilización óptima de los recursos materiales humanos y financieros que intervengan en la productividad.

Indicadores económicos: Se refiere a datos esencialmente cuantitativos, que nos permiten darnos cuenta de cómo se encuentran los resultados en relación con algún aspecto de la realidad que nos interesa conocer. Deben reflejarse adecuadamente, la naturaleza, peculiaridades y nexos de los procesos que se originan en la actividad económica-productiva, sus resultados y gastos, entre otros, y caracterizarse por ser estables y comprensibles, por tanto, no es suficiente con uno solo de ellos para medir la gestión de la empresa, sino que se impone la necesidad de considerar los sistemas de indicadores, es decir, un conjunto interrelacionado de ellos que abarque la mayor cantidad posible de magnitudes a medir.

| fuente: Enciclopedias económicas y generales.

con la ley

Hurgar en el Presupuesto

El Presupuesto del Estado está reafirmado por la ley. En eso, una amiga me insiste con reiteración, concedora del complejo entramado económico del país. Y aclara: el Plan es aprobado en el Consejo de Ministros.

Hurgando en esos asuntos, como parte de la edición de esta separata, encontré un texto bastante esclarecedor, el cual inicia con una afirmación que no por conocida deja de ser significativa: El Presupuesto del Estado cubano es de carácter social.

Esto indica, que respalda los servicios básicos a la población, las políticas sociales, la defensa del país y el orden interior, así como los programas de desarrollo integral de las provincias y municipios. Está compuesto por el Presupuesto Central, el Presupuesto de la Seguridad Social y los Presupuestos Locales.

Y agrega el valioso documento que “se planifica teniendo en cuenta el balance de ingresos-gastos, la agregación del presupuesto, los indicadores macroeconómicos, el equilibrio monetario, el respaldo del nivel de actividad económica, las políticas aprobadas por el país y el criterio de expertos.

Al referirse a los aspectos principales que se introducen en el corres-



pondiente al actual año, precisa que se prevé aplicar en las provincias de Artemisa, Mayabeque y Matanzas el impuesto por la Ociosidad de Tierra, como continuidad de su implementación en las de Pinar del Río y Cienfuegos.

En el año 2019 los ingresos brutos deben alcanzar 60 mil 20 millones de pesos, lo que representa un aumento del 4 % con relación a los estimados del 2018. El sector estatal participa en un 85 % de esas recaudaciones. Se reafirma la solidez y capacidad recaudatoria del sistema tributario, al tomar parte en un 74 % de los ingresos por la aplicación de impuestos, tasas y contribuciones.

El crecimiento de los ingresos está sustentado en el principio de movilizar las reservas de eficiencia en la economía e incrementar al máximo la disciplina en el pago oportuno de los impuestos minimizando la evasión de pagos.

En una de las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular se dio a conocer que se planifican 250 millones de pesos para devoluciones de ingresos aportados indebidamente, por lo que se dispondrá de Ingresos Netos ascendentes a 59 mil 770 millones 300 mil pesos.

Los aportes de la utilidad empresarial serán de un 21 %, al superar los 12 mil millones de pesos. Además se proyecta que los impuestos sobre la venta de Bienes y Servicios crezcan en 1,3 por ciento. Los ingresos planificados por la Contribución Territorial para el Desarrollo Local ascienden a mil 358 millones de pesos, y se proyecta un crecimiento del 15 por ciento. Se mantendrán la gestión y aplicaciones de estos recursos financieros, considerando el 50 % para respaldar decisiones de los gobiernos locales, excepto en La Habana e Isla de la Juventud donde se autoriza la utilización del cien por ciento.

Por otra parte, el aporte de las formas de gestión no estatal crece un 16 % y participa en un 13 % de los ingresos totales. | RBF

“En una sociedad socialista donde los intereses generales tienen que pesar más, resulta inadmisibles que haya empresas que, sin una decisión o hecho exógeno, obtengan utilidades de 300 o 400 por ciento.

Pero no podemos admitir que por cumplir indicadores, para no enfrentar la complejidad de no pagar por los resultados, se pongan metas que aparentan desarrollo, pero no proyectan toda la potencialidad de la empresa, desde la planificación

“Las propuestas serán consultadas y evaluadas, previamente, con el sistema empresarial, con la CTC como representante de los trabajadores. Porque no es para limitar la generación de bienes y riquezas. Pero no podemos admitir que por cumplir indicadores, para no enfrentar la complejidad de no pagar por los resultados, se pongan metas que aparentan desarrollo, pero no proyectan toda la potencialidad de la empresa, desde la planificación”.

No financiar el descontrol

“Este año hay una reducción del déficit en el plan del Presupuesto, pero todavía ese indicador sintético no refleja la eficiencia requerida en la economía y en la ejecución presupuestaria.

“Está en fase de diseño e implementación un proceso que busca ir descargando al Presupuesto de gastos necesarios, que financian producciones exportables y para la sustitución de importaciones, pero que no son realmente de naturaleza fiscal, sino un efecto de la dualidad monetaria y cambiaria y también de las ineficiencias presentes en los procesos productivos.

“La idea es extraer del Presupuesto de manera gradual, cuidadosa, esos gastos que se venían asumiendo, sin afectar al sistema empresarial, mediante operaciones cambiarias que le permitan recibir financiamiento a partir de esas propias producciones.

“Además, los ingresos proyectan crecer un 4 por ciento. Se ha ido a buscar todas las reservas, con exigencia y acciones para gestionar la mayor cantidad de aportes, sin que estemos satisfechos. También hubo una depuración en relación con la ineficiencia empresarial. No puede ser que nuestro Presupuesto, que fundamentalmente está dirigido a financiar servi-

cios sociales, respalde las ineficiencias.

“Al presentar sus peticiones de recursos, a los solicitantes se les planteó que esa parte que requerían del Presupuesto, la generaran con mayor eficiencia, con más productividad. Hay que destacar que las empresas entendieron la necesidad de reducir estos financiamientos, con lo cual la demanda bajó en unos mil 600 millones de pesos.

“Aunque como Presupuesto socialista, con un marcado carácter social, pues asegura financieramente el sostenimiento de los servicios sociales y vitales para la población, este instrumento respalda el desarrollo del sector empresarial estatal, tenemos que darnos cuenta de que el Presupuesto de Cuba, de las provincias, de los municipios, no está para financiar la inadecuada gestión económica y el descontrol: es para financiar el desarrollo a favor de nuestro pueblo.

“Las inversiones son otro asunto a seguir, a chequear, para exigir que se cumplan los planes de ejecución, y después los indicadores proyectados en los estudios de factibilidad, para recuperar la inversión en el tiempo previsto; y generar las utilidades suficientes para amortizar los créditos a que esa empresa tuvo que acceder, y además le empuja a dar aportes al Presupuesto del Estado.

“No ejecutar las inversiones es un mal resultado. Porque ese gasto sustenta el desarrollo. El Presupuesto resulta exitoso cuando logramos que se empleen todos los recursos, por ejemplo, para financiar el programa de la vivienda, porque eso implica su cumplimiento y la culminación de las casas previstas a construir.

“Por ello seguirá siendo un objetivo del MFP, de las estructuras del sistema de administración financiera en los gobiernos locales, el control y seguimiento sistemático a la entrega de los subsidios a las personas con bajos ingresos, para acciones constructivas.

“Si el país ha diseñado un programa tan humano, pues entonces los más de 870 millones de pesos que se destinan a ese propósito hay que entregarlos bien y oportunamente, a quienes más lo necesitan.

“Pero no basta con otorgar el financiamiento. Tenemos que garantizar que esas personas puedan adquirir los materiales y acometer la acción constructiva en un tiempo prudencial. No debemos dejar ningún financiamiento sin ejecutar si tenemos solicitudes en los municipios. Eso requiere agilidad, seriedad

y mucha sensibilidad en las estructuras municipales responsables”.

El problema de los precios

“Tenemos la encomienda y la necesidad de ir revisando cómo se está implementando la descentralización de la formación de los precios mayoristas. Como parte de la autonomía que va ganando el sistema empresarial, hay producciones y servicios cuyos precios los forman las empresas.

“Hay poco conocimiento sobre cómo se forman los precios, de cuáles son los elementos de costo que llevan a su determinación. Es preciso profundizar en el papel de la dualidad monetaria y cambiaria en su formación, en qué impacto han tenido los 60 años de férreo bloqueo financiero de los Estados Unidos contra Cuba. ¿Cuánto le cuesta al país adquirir determinados bienes, incluso materias primas y productos esenciales, por no poder comprar en un primer mercado?”

“Pero también tenemos dificultades en la formación de esos precios. Hay que ganar rigor en la conformación de las fichas de costo. A mediano plazo tenemos que trabajar con expertos, universidades, científicos, para recuperar el sistema de costos.

“Lo otro es dar más información sobre los precios, y lograr un mayor conocimiento de la relación precio-calidad, precio-unidad de medida. Las quejas con razón de la población apuntan a que en no pocos establecimientos el problema no es lo que cuesta un producto o servicio, sino que el precio no se corresponde con la calidad, con la cantidad de onzas, libras o kilogramos que despachan, o con la fecha de vencimiento. Son indicadores donde la decisión y el control administrativos laceran la categoría precio.

“Para que exista disciplina en los precios, para evitar las ‘multas’ a la población, tenemos que fortalecer el control popular sobre el cumplimiento de las disposiciones relativas a los precios. Para eso tenemos antes que hablar más de los precios, cómo se forman, a partir de las condiciones económicas y de que el país ha tratado mediante subsidios de proteger en determinada medida los productos esenciales”.

Crear mejores condiciones laborales

“Debemos poner más empeño en la solución de los problemas de los trabajadores del sistema de Finanzas y Precios. Tenemos limitaciones salariales, como todo el sector presupuestado, pero la mayoría de quienes laboran en este sector son personas con mucho sentido de pertenencia y entrega.

“Hay que crear más condiciones, lograr mayor estabilidad del personal, mejorar su preparación y capacitación, aun con fluctuación. Esto pasa por la voluntad de los principales cuadros de dirección por generar un clima de armonía y de actualización, con los materiales mínimos imprescindibles para realizar su labor.

“En lo que transitamos a una solución, más que salarial, de la capacidad de ingreso de los trabajadores en el sector presupuestado, tenemos que fortalecer el papel que juegan las dependencias de Finanzas, de Economía, o sea, las direcciones globales en los territorios.

“Aquí en el Ministerio, por ejemplo, se realizan múltiples acciones de capacitación. Pero siempre vamos a estar insatisfechos. Porque hay quien quiere más, o no logramos convencerlos a todos de que se preparen. Lo importante es tener sistematicidad, tenacidad, y los cuadros debemos desempeñar ese papel movilizador”.

Informatizar para la ciudadanía

“El MFP tiene una estrategia de informatización, para ir logrando aceleradamente, en la medida que las condiciones lo permitan, la automatización e informatización de todos los procesos de la administración financiera del Estado. Ya los principales están culminando su informatización. La planificación presupuestaria, el control en la ejecución, la tesorería. Ya el Presupuesto emite un estado de la Nación, o sea, tenemos contabilidad gubernamental. Proveemos al Gobierno de resultados sobre cómo están las cuentas y partidas nacionales.

“Si algo tiene que informatizarse es la gestión financiera, los procesos contables, para un control más seguro y una mayor eficiencia en los procesos administrativos, incluyendo el perfeccionamiento de la tesorería en cada municipio y provincia, en cada unidad presupuestada.

“Hacia la ciudadanía hay que vincular esa informatización con la comunicación. Hay que darle constantemente información a la población sobre qué está pasando con la ejecución presupuestaria. A veces la damos y no nos percatamos, cuando un delegado dice que se hizo en su circunscripción con el presupuesto del municipio, cómo se gastó, qué no se logró. Así, cada uno en su nivel, empezando por los públicos internos de cada institución.

“¿Quiénes son los primeros que deben saber cómo marcha la ejecución en la base? Los trabajadores. Si no informa-

¿Quiénes son los primeros que deben saber cómo marcha la ejecución en la base? Los trabajadores. Si no informamos en las fábricas, escuelas, hospitales, policlínicos cómo va la ejecución del presupuesto, nos cuestionamos en qué se gasta ese dinero

mos en las fábricas, escuelas, hospitales, policlínicos cómo va la ejecución del presupuesto, nos cuestionamos en qué se gasta ese dinero.

“Y luego informar por los medios más masivos cómo marcha la ejecución presupuestaria, pero no datos fríos, sino que cualitativamente el pueblo pueda apreciar qué pasa con el presupuesto, con hechos concretos. Qué bueno que los padres de los niños conozcan cuánto se invirtió en reparar una escuela.

“Pero además que los sistemas de administración financiera, en el municipio, la provincia y la nación, tengan la oportunidad de recibir las sugerencias de la población. El sitio web del MFP ya es interactivo. Hemos recibido más de 800 consultas, planteamientos de la población, que allí mismo se responden. Eso hay que potenciarlo. Ningún proceso puede concebirse sin la informatización y sin la comunicación. Constituyen pilares en el trabajo del gobierno”.

¿Principal meta como ministra?

“Tratar de hacerlo lo mejor posible. Este es un proceso de continuidad. Es el mismo Ministerio de Finanzas y Precios. Aspiramos a seguir trabajando como nos han enseñado nuestros dirigentes, y en especial la compañera Lina. En el principio de trabajar en la unidad del colectivo, con organización, que todos aprendamos de todos, escuchar a todos, y proyectarnos de manera colectiva, estarán los principales éxitos. Contamos también con los jóvenes que se incorporan, considerar sus ideas, que sus preocupaciones puedan convertirse en parte de ese aporte, es muy importante.

“Para concluir, aprovecho esta oportunidad para patentizar que los trabajadores del Ministerio de Finanzas y Precios y su sistema, en el histórico día del 24 de febrero, con nuestras familias, amistades y vecinos, estaremos dando el Sí por nuestra Constitución, que es el Sí por nuestra Revolución. Sobran razones para hacerlo”.



El reconocido cantautor Augusto Blanca impuso la fuerza de su estilo a través de varias piezas, entre ellas la dedicada al primer torcedor de tabaco de la antigua provincia de Oriente, su abuelo además, número que obsequió en un CD al director del museo, Ramón Vichot Domínguez.

Un espectáculo representativo de la variopinta cultura cubana, concebido con amor y agradecido por dirigentes y funcionarios de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) de todo el país, entre ellos cerca de 40 representantes de colectivos laborales, así como numerosos vecinos de la comunidad de Cayo Hueso, municipio de Centro Habana, ocupó la noche del sábado último la sala polivalente del Museo de los Trabajadores Cubanos, para celebrar el 28 de enero, fecha de

Cubanía, patriotismo y amor en la Fiesta en Cayo Hueso IV

dos grandes acontecimientos de nuestra historia: los aniversarios 166 del natalicio de José Martí y el 80 de la creación de la CTC. En esta oportunidad, también dedicado a exaltar la próxima realización, en el mes de abril, de las sesiones finales del XXI Congreso de la CTC, y el advenimiento, en noviembre, del medio milenio de fundada La Habana.

Con la presencia de Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y secretario general de la CTC, y Carmen Rosa Báez, segunda secretaria de esa organización, así como miembros del Secretariado Nacional y secretarios generales de la CTC de las provincias y el Municipio Especial Isla de la Juventud, y de los sindicatos nacionales, además de jefes de departamentos y funcionarios, la cuarta edición de *Fiesta en Cayo Hueso* reunió a reconocidos artistas, quienes de manera desinteresada conformaron un elenco de figuras de primer nivel. Auspiciado por el museo, la CTC y el periódico *Trabajadores*, la locución estuvo a cargo del carismático joven Humberto Camejo. | Dulce M. Princesa



El prestigioso tenor Bernardo Lichilín cautivó a los espectadores a través de la interpretación de los poemas musicalizados *La Rosa Blanca*, de José Martí; y *Mi Habana*, de Olga Navarro, con música de R. Casas Romero; y *La Guantanamera*, de Joseito Fernández.



Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y secretario general de la CTC, y Carmen Rosa Báez, segunda secretaria de esa organización sindical, felicitaron al director artístico del espectáculo, Jorge Rivas Rodríguez, por la calidad y organización de la gala homenaje, muestras de gratitud y reconocimiento que a través del también jefe de la Redacción Cultural de *Trabajadores*, transmitieron a los artistas participantes y al colectivo del museo situado en la calle San Miguel esquina a Marqués González, Patrimonio Nacional. | fotos: Isabel Aguilera Aguilar

Alberto Núñez Betancourt, director del periódico *Trabajadores*, y Jorge Rivas Rodríguez, director artístico del Museo de los Trabajadores Cubanos y del espectáculo, entregaron al maestro Hugo Oslé una fotografía realizada a la Academia de Canto Mariana de Gonitch por el fotoreportero Heriberto González durante una actuación de la agrupación coral en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.



La joven declamadora Leirys Guerrero ganó las palmas del público al evocar al Héroe Nacional de Cuba con la interpretación de sus poemas *La Perla de la Mora* y *En el extraño Bazar*.



Bailarines de la compañía que dirige Carlos Camejo, acompañaron las interpretaciones de la orquesta Hermanos Izquierdo.



La emblemática orquesta tipo charanga Hermanos Izquierdo, Patrimonio Cultural de Cuba, que dirige el maestro Joaquín Izquierdo, con 71 años de fundada, hizo ponerse de pie y bailar al público con tres de sus temas más pegajosos: *El palenquero*, *Cualquiera tiene un quilo* y *Suavecito*.



La Academia de Canto Mariana de Gonitch, que dirige el maestro Hugo Oslé, provocó recurrentes ovaciones al interpretar los temas épicos patrióticos *Claves Martianas*, *Cabalgando con Fidel*, *Alabanza* y *La Victoria*. El joven y carismático locutor Humberto Camejo tuvo a su cargo la profesional conducción del espectáculo.

Más de 400 personas colmaron la sala polivalente del Museo de los Trabajadores Cubanos Palacio de Los Torcedores para disfrutar del espectáculo *Fiesta en Cayo Hueso IV*.





Leña de roble a los 70 años

| Joel García

El 25 de febrero de 1949 —dentro de pocos días hará 70 años—, los Alacranes del Almendares ganaron la edición inaugural de las Series del Caribe, celebrada en el Gran Stadium de La Habana (hoy Latinoamericano). Dentro de apenas unos días, los Leñadores de Las Tunas, campeones de la 58 Serie Nacional, buscarán imitar tal actuación con la solidez de un roble bien robusto, aunque sin experiencia anterior en estas lides.

Muchos nombres pudieran citarse de memoria tras siete décadas del acontecimiento que marcó una mayoría de edad para el béisbol regional. Agapito Mayor, con tres de los seis triunfos y el premio de jugador más valioso; Monte Irvin, líder en jonrones (2) e impulsadas (11); Al Gionfrido, campeón de bateo (533); y Héctor Rodríguez (primero en *hits* (11) y *slugging* (750) fueron de los más destacados en una nómina que integraron, entre otros, Conrado Marrero, Andrés Fleitas y Willy Miranda.

Cuba dominó siete de las 12 versiones iniciales hasta que en 1960 el certamen se suspendió por razones políticas, más que deportivas. Retomado en su segunda etapa en 1970, no fue hasta el 2014 que nuestros elencos reanudaron la senda por la lid, con la mejor recompensa a cargo de los Vegueros de Pinar del Río, monarcas en San Juan 2015.

Ideas para reflexionar

La representación dirigida por Pablo Civil no ha dejado de ser polémica desde su conformación. Más allá de la lógica discrepancia con algún que otro refuerzo de los convocados (César Prieto, Frank Luis Medina y Oscar Luis Colás



|foto: Roberto Morejón

son los más cuestionados por no estar), la estrategia del mentor merece respeto y de una vez y por todas, es sano comprender que ningún conjunto que triunfe en nuestros clásicos tiene la calidad para aspirar a imponerse en esta justa si no suma peloteros de experiencia.

Los Azucareros de Villa Clara en el 2014 apostaron a 22 de sus naranjas y apenas pudo ganar un desafío y terminó última. La otra más discreta faena, en números y resultados, corrió a cargo de los Tigres de Ciego de Ávila en el 2016, que acudieron con 16 importados, pero desfasados de su forma óptima.

La escuadra tunera cuenta con 12 debutantes y 14 recién campeones, en tanto Denis Peña parece que cabía, aunque no fuera el titular. Todos los anteriores mentores y especialistas hemos coincidido en la necesidad de experiencia y talento para enfrentar el torneo, pues los ajustes a la ofensiva hay que realizarlos en cada turno al bate. En cuanto al pitcheo, la correcta especialización en abridores, intermedios y cerradores (con recta superior a las 90 millas) resulta imprescindible.

¿Están listos estos Leñadores para luchar por el noveno cetro de Cuba? Una vez más sostiene la tesis de que estas Series del Caribe —no así el Premier o el Clásico Mundial— son accesibles al nivel que tenemos en la pelota cubana y por tanto, podemos ganar o ceder cerradamente.

Estrellas Orientales de República Dominicana y los Cangrejeros de Santurce de Puerto Rico son los rivales conocidos (faltan los monarcas de Venezuela y México), pero su calidad exigirá el mínimo de errores, sobre todo en los choques semifinal y final.

Velocidad, tacto, fuerza, concentración y producir carreras para sostener a nuestros 13 serpentinos —la cifra más alta que hemos llevado a estas citas— son herramientas infaltables. La pelota cubana puede homenajear la historia de 1949. No es imposible.

Al cierre de esta edición todavía no se tenía la firmeza de alguna sede alternativa a Barquisimeto, a partir de la situación política y social de Venezuela por estos días. Los organizadores morochos han insistido en que puede celebrarse allí, en tanto la Confederación de Béisbol Profesional del Caribe informó que este lunes dará a conocer si finalmente las gestiones anunciadas que se han hecho con México para acoger esta versión de emergencia se concretan.

TÍTULOS POR PAÍSES

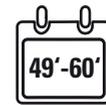
República Dominicana	Puerto Rico	México	Cuba	Venezuela	Panamá
19	16	9	8	7	1

CAMPEONES SEGUNDA ETAPA



Año	Equipo	Campeón (País)	Sede
2018	Criollos de Caguas (Puerto Rico)	Jalisco, MX	
2017	Criollos de Caguas (Puerto Rico)	Culiacán, MX	
2016	Venados de Mazatlán (México)	Santo Domingo, RD	
2015	Vegueros de Pinar del Río (Cuba)	San Juan, PR	
2014	Naranjeros de Hermosillo (México)	Isla de Margarita, VEN	
2013	Yaquis de Obregón (México)	Hermosillo, MX	
2012	Leones del Escogido (R. Dominicana)	Santo Domingo, RD	
2011	Yaquis de Obregón (México)	Mayagüez, PR	
2010	Leones del Escogido (R. Dominicana)	Isla de Margarita, VEN	
2009	Tigres de Aragua (Venezuela)	Mexicali, MX	
2008	Tigres del Licey (R. Dominicana)	Santiago, RD	
2007	Águilas Cibaeñas (R. Dominicana)	Carolina, PR	
2006	Leones del Caracas (Venezuela)	Maracay-Valencia, VEN	
2005	Venados de Mazatlán (México)	Mazatlán, ME	
2004	Tigres del Licey (R. Dominicana)	Santo Domingo, RD	
2003	Águilas Cibaeñas (R. Dominicana)	Carolina, PR	
2002	Tomateros de Culiacán (México)	Caracas, VEN	
2001	Águilas Cibaeñas (R. Dominicana)	Culiacán, MX	
2000	Cangrejeros de Santurce (Puerto Rico)	Santo Domingo, RD	
1999	Tigres del Licey (R. Dominicana)	San Juan, PR	
1998	Águilas Cibaeñas (R. Dominicana)	Puerto La Cruz, VEN	
1997	Águilas Cibaeñas (R. Dominicana)	Hermosillo, MX	
1996	Tomateros de Culiacán (México)	Santo Domingo, RD	
1995	Senadores de San Juan (Puerto Rico)	San Juan, PR	
1994	Tigres del Licey (R. Dominicana)	Puerto La Cruz, VEN	
1993	Cangrejeros de Santurce (Puerto Rico)	Mazatlán, MX	
1992	Indios de Mayagüez (Puerto Rico)	Hermosillo, MX	
1991	Tigres del Licey (R. Dominicana)	Miami, EUA	
1990	Leones del Escogido (R. Dominicana)	Miami, EUA	
1989	Águilas del Zulia (Venezuela)	Mazatlán, MX	
1988	Leones del Escogido (R. Dominicana)	Santo Domingo, RD	
1987	Criollos de Caguas (Puerto Rico)	Hermosillo, MX	
1986	Águilas de Mexicali (México)	Maracaibo, VEN	
1985	Tigres del Licey (R. Dominicana)	Mazatlán, MX	
1984	Águilas del Zulia (Venezuela)	San Juan, PR	
1983	Lobos de Arecibo (Puerto Rico)	Caracas, VEN	
1982	Leones del Caracas (Venezuela)	Hermosillo, MX	
1981	Cancelada		
1980	Tigres del Licey (R. Dominicana)	Santo Domingo, RD	
1979	Navegantes del Magallanes (Venezuela)	San Juan, PR	
1978	Indios de Mayagüez (Puerto Rico)	Mazatlán, MX	
1977	Tigres del Licey (R. Dominicana)	Caracas, VEN	
1976	Naranjeros de Hermosillo (México)	Santo Domingo, RD	
1975	Vaqueros de Bayamón (Puerto Rico)	San Juan, PR	
1974	Criollos de Caguas (Puerto Rico)	Hermosillo, MX	
1973	Tigres del Licey (R. Dominicana)	Caracas, VEN	
1972	Leones de Ponce (Puerto Rico)	Santo Domingo, RD	
1971	Tigres del Licey (R. Dominicana)	San Juan, PR	
1970	Navegantes del Magallanes (Venezuela)	Caracas, VEN	

CAMPEONES PRIMERA ETAPA



Año	Equipo	Campeón (País)	Sede
1960	Elefantes de Cienfuegos (Cuba)	Ciudad de Panamá, PA	
1959	Alacranes del Almendares (Cuba)	Caracas, VEN	
1958	Tigres de Marianao (Cuba)	San Juan, PR	
1957	Tigres de Marianao (Cuba)	La Habana, CU	
1956	Elefantes de Cienfuegos (Cuba)	Ciudad de Panamá, PA	
1955	Cangrejeros de Santurce (Puerto Rico)	Caracas, VEN	
1954	Criollos de Caguas (Puerto Rico)	San Juan, PR	
1953	Cangrejeros de Santurce (Puerto Rico)	Cuba, CU	
1952	Leones de La Habana (Cuba)	Ciudad de Panamá, PA	
1951	Cangrejeros de Santurce (Puerto Rico)	Caracas, VEN	
1950	Carta Vieja (Panamá)	San Juan, PR	
1949	Alacranes del Almendares (Cuba)	La Habana, CU	

Actuación de Cuba (2014-2018)

	Ofensiva					Total
	VCL	PRI	CAV	GRA	GRA	
JJ	4	6	5	5	5	25
VB	132	207	177	167	165	848
H	32	57	36	42	48	215
2B	7	5	3	8	8	31
3B	1	2	2	1	1	7
HR	2	3	0	4	4	13
CA	13	18	11	17	22	81
CI	11	17	11	15	20	74
AVE	242	275	203	251	291	253
OBP	286	306	276	284	342	299
OPS	642	668	519	667	766	653
BR	2	1	2	1	3	9
CR	0	2	1	1	3	7
K	17	36	35	28	28	144
BB	8	5	16	6	13	48
	Pitcheo					Total
	JG	JP	JS	INN	AVE	
JG	1	3	1	3	3	11
JP	3	3	4	2	2	14
JS	0	1	1	2	2	6
INN	34.0	53.0	45.0	43.0	44.0	219.0
AVE	291	242	272	256	282	267
C	27	22	33	10	25	117
CL	25	20	32	8	24	109
PCL	6.62	3.40	6.40	1.67	4.91	4.47
K	25	29	25	27	29	135
BB	18	20	29	13	21	101
H	41	48	47	41	49	226
HR	4	2	2	0	6	14
	Defensa					Total
	TL	E	AVE	DP	BR	
TL	145	239	203	187	193	967
E	6	4	6	3	2	21
AVE	959	983	970	984	990	978
DP	2	4	6	6	4	22
BR	3	5	6	1	8	23
CR	1	0	4	2	2	9



| Yimel Díaz Malmierca
| foto: Abel Padrón Padilla

GILDA Chacón Bravo se inició como dirigente sindical en 1981, cuando cumplía su servicio social como profesora de inglés en una escuela secundaria básica en el campo espiritano. Transitó por diferentes cargos hasta que en 1994 fue promovida al Departamento de Relaciones Internacionales de la CTC.

En el 2005 acudió por primera vez a una Conferencia Internacional del Trabajo, evento que anualmente acoge Ginebra, en la sede mundial de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el 2013 fue como representante de la Federación Sindical Mundial (FSM) ante ese organismo y un año más tarde integra, hasta hoy, la delegación cubana que asiste a esas reuniones.

Su voz es una de las más documentadas para hablar de la participación de la CTC en ese espacio multilateral del cual Cuba es fundador.

¿Desde cuándo la CTC forma parte de la delegación de Cuba a la OIT?

La CTC se incorporó a la delegación cubana a partir de los años 60 y su participación se sistematizó hace aproximadamente 30 años.

No obstante, en el período anterior al triunfo de la Revolución, la Central usó los mecanismos de la OIT para denunciar los atropellos que se cometían contra el movimiento sindical y sus líderes. Un ejemplo fue la denuncia realizada el 20 de diciembre de 1956 por la violación del Convenio 087 sobre libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, el que había sido ratificado por nuestro país cuatro años antes. En esa ocasión, Lázaro Peña, entonces vicepresidente de la FSM; y José Morera, directivo de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), habían sido detenidos por su activismo, situación que fue denunciada por la CTC de entonces.

¿Qué importancia concede la CTC a la existencia de un organismo multilateral y tripartito como la OIT?

La OIT es el único organismo especializado de Naciones Unidas que se ocupa de los asuntos relativos al trabajo y a las relaciones laborales. Lo hace desde su fundación el 11 de abril de 1919, por tanto es el espacio que tenemos para debatir desde la perspectiva sindical los problemas de los trabajadores a nivel global.

Su estructura tripartita, es decir, con representantes nacionales de los gobiernos, de las asociaciones de empleadores y de los trabajadores, hace fundamental la presencia de la CTC para exponer nuestros criterios ante los mecanismos de la organización que regula y aprueba las normas internacionales del trabajo (NIT).

Uno de los propósitos de la OIT es comprometer a los gobiernos a garantizar y respetar los derechos de las partes, por eso creó un espacio donde las representaciones sindicales y de empleadores pueden denunciar las violaciones de las NIT en sus países.

¿Qué experiencias ha obtenido la CTC?

Para la CTC ha sido enriquecedora, hemos ganado en visión y conocimiento para explicar y defender nuestros puntos de vista en la arena internacional. También hemos hallado respuestas a problemas propios en el quehacer de otras naciones y organizaciones análogas.

En cuanto a experiencias negativas, preocupa la ausencia, dentro de las delegaciones nacionales, de organizaciones sindicales de algunos países. En esos casos los trabajadores quedan silenciados, al menos ante ese espacio multilateral. No podríamos obviar el reclamo de mecanismos de negociación más transparentes y democráticos en el funcionamiento de la OIT.

¿Cómo se integran los convenios y documentos aprobados en la OIT, y de los cuales Cuba es parte, al ámbito legislativo laboral cubano, especialmente al Código de Trabajo?

Uno de los principales aportes de la OIT es la forma tripartita de negociar. Un ejemplo de su aplicación en Cuba fue la Ley 105, que reconoce al Estado como garante de la protección adecuada al trabajador, su familia, y a la población en general, mediante el Sistema de Seguridad Social y sus regímenes.

Originalmente, el documento fue presentado por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (Gobierno) y debatido con empleadores, representantes sindicales y trabajadores, proceso del que resultaron cambios importantes. Algo similar ocurrió con el Código de Trabajo (Ley 116), aprobado en el 2013.

Ambas leyes contienen aspectos vitales del cuerpo legislativo promovido por la OIT, en específico de los 90 convenios ratificados por Cuba, la mayor parte suscritos hace más de 60 años, pero que solo fueron efectivos con legislaciones laborales aprobadas y aplicadas luego del triunfo de la Revolución.

Dos de los convenios que más polémica causan dentro de la OIT son el 098 (sobre negociación colectiva) y el 087, asuntos que los legisladores cubanos incluyeron en el Código de Trabajo vigente, y que también estaban en los que le antecedieron.

La Ley 116, con el afán de ser una de las más completas y modernas de su tipo, refrendó en su cuerpo las NIT. Por ejemplo, en el Capítulo I (disposiciones generales, fundamentos y principios del derecho de trabajo), artículo 2, establece la igualdad y derechos plenos al trabajo con remuneración equitativa, lo cual es

| Centenario de la OIT

Experiencia enriquecedora para la CTC

coherente con los convenios 100, 105, 111 y 138 de la OIT. En el Capítulo II (organizaciones sindicales) ampara los derechos de las organizaciones sindicales, en correspondencia con lo estipulado en el 087.

¿Cómo evalúa el espacio de la OIT desde la perspectiva sindical?

En la OIT el Grupo de los Trabajadores es uno de los mandantes, a él pertenecen las representaciones de las centrales sindicales mayoritarias de cada país. Cuando nos reunimos para evaluar ciertas problemáticas, cada quien aporta sus puntos de vista. A pesar de las diferencias políticas, generalmente hay consenso en temas como los derechos laborales de los inmigrantes, la necesidad de eliminar el trabajo infantil y el forzoso, y el enfrentamiento a la discriminación.

¿Qué podría hacer la OIT para enfrentar la precariedad laboral, el desempleo, la esclavitud moderna, la diferencias salariales por discriminación (género, racial, religiosa...), el trabajo infantil y otros males del mundo del trabajo?

Lo primero sería hallar el modo de hacer valer los convenios. Muchos países los firman, pero no los cumplen. También se debe luchar por democratizar la organización, de manera que defienda, equilibradamente, los intereses de cada una

de las partes con mecanismos de control eficaces y transparentes. En el mundo actual hace falta trabajar por una real igualdad de oportunidades, para ello debemos exigir que se cumpla el diálogo tripartito, exento de posiciones parcializadas por motivos políticos, religiosos, o de otro tipo.

¿De qué forma se conmemorará el centenario de la OIT?

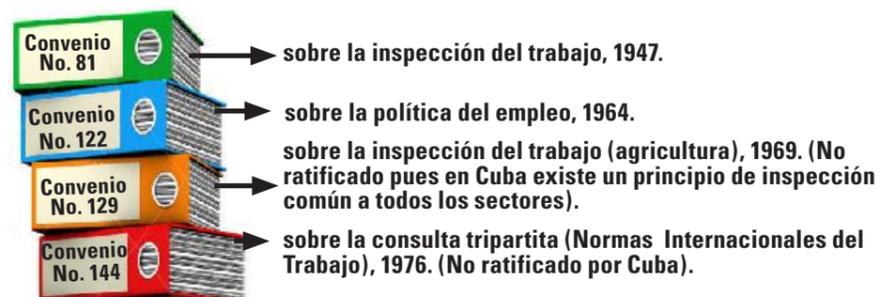
La OIT ha preparado un amplio plan. Desde lo temático ha anunciado que capacita a los expertos para comprender y responder mejor a los cambios en el mundo del trabajo, así como para tener un papel líder ante el reto mundial de conseguir trabajo decente para todos.

En el caso específico de Cuba, en su condición de Estado fundador, organizará su propio programa tripartito. La CTC, por ejemplo, divulgará en diferentes espacios cómo colaboramos con los mecanismos de la OIT y su Oficina para la Atención a los Trabajadores. Organizaremos encuentros, seminarios y talleres de capacitación acerca de los compromisos del país con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el Objetivo no. 8 sobre Trabajo Decente y Desarrollo Económico; las Normas Internacionales del Trabajo; y los retos de la OIT, entre otros temas.

Convenios fundamentales de la OIT (todos ratificados por Cuba)



Convenios prioritarios o de gobernanza de la OIT



| Ilustración: Margarita Carrazana

Venezuela dio una gran lección a EE. UU., afirma Maduro

Con las victorias diplomáticas obtenidas ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Venezuela dio una gran lección a la prepotencia del Gobierno de Estados Unidos, afirmó este domingo el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

“Venezuela, este país de Suramérica, le dio una lección al imperio gringo y a su prepotencia”, destacó Maduro desde la Base Naval Agustín Armario, en el estado de Carabobo.

“Han pretendido un golpe de Estado burlándose de un país entero (...). Es tiempo de sacar la fuerza moral y respetar la Constitución, es tiempo de lealtad y de unión cívico-militar”, apuntó el mandatario, que arribó a la Base Naval tras haber presenciado prácticas militares de la 41 Brigada Blindada, en el Fuerte Paramacay, también en Carabobo.

Maduro afirmó que Venezuela anhela la paz y para garantizarla es necesario afinar la preparación técnica, operativa y defensiva de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb). Informó que desde el domingo realiza visitas a unidades militares para evaluar los preparativos de los Ejercicios Militares Bicentenario de Angostura 2019, previstos del 10 al 15 de febrero, que serán

las prácticas más importantes en la historia de las Fanb, según precisó.

“Nadie respeta a los cobardes, ni a los traidores. En este mundo se respeta a los valientes, a los corajudos, se respeta el poder y tenemos que hacer respetar el poder de la nación bolivariana con el poder militar de la nación”, enfatizó el presidente venezolano, quien además destacó la lealtad de la Fanb ante los planes golpistas promovidos desde Estados Unidos en complot con sectores de la oposición venezolana.

Pide el papa “solución justa y pacífica”.

El papa Francisco pidió este domingo una “solución justa y pacífica” a la grave situación que enfrenta Venezuela, en un mensaje formulado al concluir su ángelus en el Hogar del Buen Samaritano, en la capital de Panamá, país centroamericano donde realiza una visita pastoral.

“He pensado mucho en el pueblo venezolano al que me siento particularmente unido en estos días y ante la grave situación que atraviesa el país, pido al Señor que se busque y se logre una solución justa y pacífica para superar la crisis, respetando los derechos humanos y deseando el bien de todos los habitantes del país”, dijo el papa. | RI, con información de PL y AVN

Cuba desempeña un importante papel en el mundo



| foto: Yimel Díaz Malmierca

Hamad Al-Kawari, Ministro de Estado y asesor del Emir de Catar, se encuentra de visita en La Habana para participar en la IV Conferencia Internacional Por el equilibrio del mundo, que comienza hoy en el capitalino Palacio de Convenciones y tiene como inspirador el fecundo quehacer de José Martí.

En su primer encuentro con medios de prensa cubanos, Al-Kawari aseguró que viajar a este país es una fuente de inspiración, por el rol importante que desempeña en el mundo y porque los desafíos geográficos e históricos que ha afrontado lo hacen diferente.

El destacado diplomático, estadista e intelectual recordó sus vivencias sobre la Revolución Cubana y re-

conoció que la Mayor de las Antillas aportó figuras que, más allá de las diferencias políticas o ideológicas, son respetadas a nivel mundial, entre ellas mencionó a Ernesto Guevara, Fidel Castro y José Martí.

Al-Kawari significó que la educación es uno de los pilares fundamentales de su Gobierno y resaltó la importancia de la diplomacia de la cultura, tema sobre el cual versará la conferencia que impartirá este martes ante los delegados e invitados al evento.

Durante su visita, el titular catari sostendrá además entrevistas con funcionarios de alto nivel del Estado y el Gobierno cubanos. | Juan Dufflar Amel y Yimel Díaz Malmierca

Lula libre, ¡ya!

Días antes de llegar a La Habana para participar en el XIII Taller Internacional sobre Paradigmas Emancipatorios, la brasileña Mónica Valente estuvo en Curitiba, donde visitó en prisión al líder natural de su pueblo: Lula da Silva.

“Lo encontré como siempre, muy lúcido y fuerte, con muchas ganas de luchar —confesó a **Trabajadores** la militante del Partido de los Trabajadores y secretaria ejecutiva del Foro de São Paulo—. Lula está consciente del carácter político de su condena y de que la solidaridad de los pueblos lo hará libre”.

Valente opinó que el relanzamiento desde Cuba de la campaña Lula Libre, ya, dará un gran empuje a esta iniciativa y a la nominación del expresidente al Premio Nobel de la Paz, pues la Mayor de las Antillas es un referente mundial de justicia y solidaridad.

El presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, Fernando González Llort, declaró en su discurso durante el cierre del taller que “confiamos en la inocencia de

Lula, no solo porque hasta hoy ningún juez, ni ningún fiscal le ha probado delito alguno, sino porque hombres públicos como él (...) jamás se atreverían a comprometer su imagen frente a sus pueblos. Un culpable no pide que sus delitos le sean probados.

“A partir de hoy vamos a sumar fuerzas y esfuerzos para que las voces a favor de la libertad del expresidente de origen obrero (...) se escuchen en todo el orbe”, anunció González Llort.

La presentación de esta campaña fue el colofón del XIII Taller Internacional sobre Paradigmas Emancipatorios, que contó con la presencia de unos 400 delegados de 25 países, quienes expusieron sus realidades nacionales y debatieron acerca de la integración y articulación del movimiento social popular; la democracia, el poder popular y la comunidad; la judicialización y criminalización de las luchas sociales; la soberanía, el libre comercio y transnacionalización; así como la cultura popular y la dominación ideológica. | YDM

Realiza Bolivia elecciones primarias

A las 16:00 horas (locales) de este domingo concluyeron sin mayores contratiempos las elecciones primarias en Bolivia, con la participación de nueve organizaciones políticas. Para ejercer el sufragio estaban inscritos un millón 715 mil 880 militantes de partidos políticos, según reportes de medios de prensa. Se espera que, transcurridas 48 horas del cierre de las urnas, se informe de los resultados definitivos de la inédita consulta, cuyo fin es validar las candidaturas de cada formación política a los comicios generales del próximo mes de octubre. | RI

FSM felicita a la CTC

La representación de la Federación Sindical Mundial (FSM) en América y el Caribe transmitió una calurosa felicitación a la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y a sus afiliados en ocasión de celebrarse, este 28 de enero, el aniversario 80 de la organización.

Constituye motivo de gran satisfacción contar entre las organizaciones afiliadas y amigas a la CTC, la cual desde su constitución ha tenido la misión histórica de condu-

cir al movimiento sindical cubano, mantener su unidad y representar dignamente a los trabajadores en el ámbito internacional, dice el mensaje.

Ante la ofensiva de la derecha, señala la FSM, el movimiento sindical cubano constituye un referente con el que se cuenta para recuperar la unidad de acción con posiciones clasistas y de enfrentamiento al capitalismo y al neoliberalismo. | Orestes Eugellés Mena

OIT: Gobiernos deben tomar medidas ante desafíos laborales

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) instó a los Gobiernos a comprometerse a adoptar medidas que hagan frente a los desafíos generados por las nuevas tecnologías, el cambio climático y las transformaciones demográficas.

La Comisión Mundial de la OIT sobre el Futuro del Trabajo, encabezada por el presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, y el primer ministro de Suecia, Stefan Löfven, elaboró un informe que prioriza la atención a las personas y se basa, fundamentalmente, en la inversión en las capacidades de los individuos.

Dentro de las recomendaciones se halla la necesidad de brindar una garantía universal de empleo que proteja los derechos fundamentales, provea un salario que permita un nivel de vida digno, horas de trabajo limitadas y escenarios laborales seguros y saludables.

En el reporte se aboga por la protección social desde el nacimiento hasta la vejez, por el derecho universal al aprendizaje permanente; se defiende una gestión del cambio tecnológico que favorezca el trabajo decente; mayor financiación para las economías rurales; normas a favor de la igualdad de género; y la reestructuración de los incentivos a las empresas con el fin de estimular las inversiones a largo plazo.

El informe “debe ser un catalizador no solo para la reflexión, sino para la acción”, afirmó el director general de la OIT, Guy Ryder, al presentar el documento junto al presidente Ramaphosa. | RI, con información de agencias

Viene de la primera



foto: René Pérez Massola

Ocho décadas de unidad...

Será un Congreso exitoso en el que tendremos que superar grandes desafíos, al calor de las transformaciones que vive el país. De su conclusión saldrá un movimiento sindical más consolidado, con mayor liderazgo y ajustado a las aspiraciones de los afiliados.

Otra de las motivaciones es la participación de los trabajadores cubanos en la Reforma Constitucional. Nuestra opinión quedó plasmada en la Carta Magna que respaldaremos con el Sí —el próximo

24 de febrero en el Referendo Constitucional— como prueba del compromiso político, la unidad y el respaldo del pueblo al proyecto social que construimos. Y es ese, precisamente, el llamado del movimiento sindical cubano: asistir a las urnas para dar un Sí por la Constitución.

De modo que este aniversario 80, sin duda alguna, nos proyecta nuevos retos en la acción práctica de la organización, en el perfeccionamiento de la vinculación permanente

con la base, con la defensa de sus derechos, a la capacidad de movilización y a una labor educativa desde los argumentos, no con el discurso.

Son tiempos que requieren de métodos más creativos que posicionen y legitimen el papel del sindicato, despojado de formalismo y burocracia, sustentado en el cumplimiento de los derechos que tenemos ganados en la ley orgánica del trabajo.

El advenimiento del cumpleaños 80 de la CTC es un momento válido para ratificar el carácter clasista y unitario de nuestra central sindical, el apego al legado martiano y su invariable apoyo a la Revolución y al Partido. | Ariadna A. Pérez

| Día del Trabajador Ferroviario

El reconocimiento necesario

Cada 29 de enero se celebra el Día del Trabajador Ferroviario para homenajear a quienes desempeñan su quehacer a bordo de trenes como tripulantes o maquinistas; operarios y mecánicos en los talleres, en la reparación de vías y en las agencias y oficinas donde prestan servicios, entre otras responsabilidades.

La clausura de la jornada nacional por la efeméride corresponderá este año a la Estación Intermodal de Pasajeros de Angosta, que está ubicada en los predios de la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM).

Desde febrero último funciona esta edificación insertada como parte de un complejo ferroviario. Allí llegan los trabajadores que laboran en la ZEDM luego de abordar el tren cuyo itinerario comienza en la terminal 19 de Noviembre, en Nuevo Vedado.

El concepto intermodal consiste en utilizar variantes de transportación local, como ómnibus y alquiler de taxis, para facilitar el movimiento interno de ese personal y así enlazar diversos sectores o áreas.

Según explicó Eduardo Hernández Becerra, director general de la Unión de Ferrocarriles de Cuba, es un sistema que además permite acarrear cargas y está concebido para el presente y el futuro de tan importante lugar. Agregó que incluye un taller de revisión y mantenimiento a locomotoras y más equipos, y una unidad básica encargada de dirigir el proceso de aseguramiento logístico.

Con capacidad para más de 300 personas sentadas en un espacioso salón, la estación se encuentra dotada de sistema de televisión e información

al viajero y de cafetería, entre otros beneficios.

La reservación y venta de pasajes para viajar a cualquier sitio del país por vía aérea, marítima, ómnibus o tren, es uno de los servicios establecidos allí, informó Hernández Becerra.

La celebración del Día del Trabajador Ferroviario constituirá una nueva jornada para seguir cultivando el sentido de pertenencia en los trabajadores del sector, expresó Fermín Umpierre Iraola, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte y Puertos (SNTTP).

La sede del acto de clausura de la jornada nacional por el 29 de enero nos da una visión de cómo pretendemos que sea el futuro del ferrocarril en Cuba, subrayó.

Será, además, un momento para incentivar el cuidado de las nuevas locomotoras y otros medios como resultado de las inversiones que lleva a cabo el Estado, a pesar de las serias limitaciones financieras, destacó el dirigente sindical.

La entrega de la Distinción José María Pérez, el premio Por la Obra de la Vida a quienes arriban a 50 años de trayectoria laboral activa, y el otorgamiento de la réplica de la locomotora La junta, forman parte del homenaje a trabajadores y trabajadoras con destacados resultados en el sector.

Los ferroviarios cubanos festejan su día en recordación a la inauguración del primer tramo de 25 kilómetros de la reconstrucción del ferrocarril central, por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, el 29 de enero de 1975, en un acto efectuado en Placetas, Villa Clara. | Tellería Alfaro

| Este lunes en la Mesa Redonda

Los valores de Martí sobre la Mesa

Abel Prieto, presidente de la Sociedad Cultural José Martí y director de la Oficina del Programa Martiano y dos jóvenes profesionales del Periodismo y el Derecho, son los invitados a poner sobre la Mesa *Los valores de Martí*, este lunes, desde las 7:00 p.m., por Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Habana Cuba, Canal Caribe y los canales del programa en YouTube y Facebook Live.

El Canal Educativo retransmitirá esta Mesa Redonda al cierre de su programación del día.

Sí al futuro martiano y fidelista



Una marcha multitudinaria de luz recorre Cuba, en homenaje al hombre que por su entrega absoluta a la patria fue reconocido por los suyos como Apóstol.

Patriotas de todas las edades, enarbolando antorchas, ratifican con este acto su compromiso con el futuro y su decisión de cumplir con el deber señalado por el Héroe de Dos Ríos, de estar a la altura de su tiempo. Es la disposición de millones por alcanzar ese porvenir por el que luchó sin reparar en obstáculos.

A las estrellas no se sube por caminos llanos, dijo, y es precisamente a lo más alto de la justicia social y la felicidad del pueblo adonde estamos empeñados en llegar.

Este 28 de enero surge inevitable el recuerdo del puñado de jóvenes comandados por Fidel que en la marcha del centenario martiano impresionaron a todos por su marcialidad y disciplina, y por las vibrantes palabras que coreaban con absoluta convicción: “¡Revolución, Revolución!”.

Y no fue una frase nacida de la emoción del momento, sino el preludio del asalto al cielo, meses después, con el Maestro como autor intelectual; y le siguieron rindiendo homenaje al asumir la continuidad de su inconclusa epopeya libertaria hasta convertirla en una hermosa realidad.

Por ello en este homenaje están juntos el Maestro y su más aventajado discípulo: Fidel. El mar de antorchas encendidas es, en manos de cada patriota, un sí rotundo al camino que ambos ayudaron a forjar. | AMT

Suspenden transportación marítima

Debido a las condiciones hidrometeorológicas adversas en el Golfo de Batabanó, que afectan la seguridad para la navegación durante la travesía y el ataque en los puertos de Batabanó, Gerona y Cayo Largo del Sur, se decidió suspender la transportación marítima de pasajeros y carga entre estos puertos a partir de las 00:00 horas de mañana 28 de enero del 2019, hasta tanto no mejoren las mismas.

Las empresas Prácticos de Cuba y Navegación Caribe se mantienen en contacto con el Instituto de Meteorología para informar el restablecimiento de estos servicios a la población.

La Empresa Viajero comenzó a aplicar el procedimiento aprobado para estos casos y mantiene comunicación estrecha con los pasajeros anotados en las listas de espera y con reservas.

Cuando se restablezca la transportación serán atendidos prioritariamente los pasajeros con reservas que no pudieron recibir el servicio durante los días de suspensión. Los que no deseen viajar tendrán derecho al reintegro del 100 % del valor del pasaje hasta 15 días posteriores al restablecimiento de los viajes.

Grupo Empresarial Marítimo Portuario GEMAR
 27 de enero del 2019